

Plan Regional de Desarrollo

Región 06 Sur



Entorno y vida
sustentable



Economía próspera
e incluyente



Equidad de
oportunidades



Garantía de
derechos y libertad



Instituciones
confiables y efectivas



—PLAN ESTATAL DE—
DESARROLLO
JALISCO 2013 - 2033



BIBLIOTECA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL
Colección Planes y Programas

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| ANTECEDENTES..... | 8 |
| MARCO JURÍDICO..... | 8 |
| RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN..... | 10 |
| PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN | 14 |
| FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO | 14 |
| REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO | 17 |
| JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998 | 17 |
| SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES | 18 |
| DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR..... | 20 |
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN | 20 |
| Situación Geográfica..... | 20 |
| Dinámica sociodemográfica | 23 |
| Distribución territorial de la población | 25 |
| DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE | 26 |
| Uso y aprovechamiento de los recursos naturales..... | 26 |
| Protección y gestión ambiental..... | 28 |
| Cambio climático y energías renovables..... | 29 |
| Agua y reservas hidrológicas | 30 |
| DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE | 33 |
| Empleo y capital humano..... | 33 |
| Unidades económicas..... | 37 |
| Desarrollo Rural | 38 |
| Caminos y carreteras..... | 45 |
| Contribución económica de la región..... | 47 |
| Desarrollo Turístico | 48 |
| Innovación, Ciencia y Tecnología | 49 |
| DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES | 51 |
| Salud | 51 |
| Vivienda | 53 |
| Educación..... | 54 |
| Pobreza y desigualdad | 58 |
| Marginación..... | 62 |
| Migración | 66 |
| DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES | 68 |
| Incidencia delictiva | 68 |
| DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS | 70 |
| Gobernabilidad democrática | 70 |
| Transparencia..... | 72 |
| Deuda pública..... | 73 |
| Participaciones | 74 |
| ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO | 75 |
| Análisis de problemas..... | 75 |
| Análisis de potencialidades y vocacionamientos | 77 |

| | |
|---|------------|
| Prioridades del desarrollo regional | 79 |
| <u>APARTADO ESTRATÉGICO</u> | 80 |
| VISIÓN..... | 80 |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 80 |
| ESTRATEGIAS | 81 |
| <u>SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u> | 84 |
| INDICADORES Y METAS | 84 |
| <u>CARTERA DE PROYECTOS</u> | 87 |
| PROYECTOS POR OBJETIVO | 87 |
| PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL | 97 |
| <u>DIRECTORIO.....</u> | 105 |

INTRODUCCIÓN

Un problema central en el desarrollo social y económico del estado de Jalisco se origina durante la segunda mitad del siglo XX, en donde el desarrollo se centralizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG); en donde se generó una concentración de la población y de las principales actividades económicas y sociales del estado. Esto llevó a que el 60 por ciento de la población estatal viva en la ZMG, y casi el 80% del empleo formal con registro en el IMSS se ubique en unidades económicas localizadas en la ZMG.

En este marco de centralización, en Jalisco ha habido diferentes esfuerzos orientados a contener dichas inercias centralizadoras. Es de destacar entre éstos, al programa de regionalización de fines de los años 1990, que se concreta en octubre de 1998 mediante acuerdo del titular del Ejecutivo, publicado en el periódico oficial del estado, mediante el que se agrupan los municipios en doce regiones. Además este programa quedó plasmado en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en cuyo artículo tercero se establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades.

Además en el artículo 61 se mandata la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, en donde se deben incluir los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal de Desarrollo. A la fecha se han desarrollado tres versiones de planes de desarrollo regional (2000, 2008 y 2011). Además se constituyó un fondo de desarrollo regional, diferentes programas de desconcentración y descentralización administrativa, constitución de instancias de representación regional para coordinar y promover el desarrollo económico y social.

Con estos antecedentes, la actual administración estatal tiene el reto de reimpulsar el desarrollo regional, aspecto que quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (PED Jalisco 2013-2033), que fue publicado en diciembre de 2013. Para profundizar en ese reto era necesario evaluar y en su caso actualizar los Planes Regionales de Desarrollo. En las evaluaciones preliminares se identificó que la conformación de varias de las regiones, vigente desde 1998, presentaban problemáticas que era necesario revisar con profundidad. Fue así que se desarrolló el Estudio de la Regionalización de Jalisco 2014; para analizar la conveniencia de mantener o, en su caso, modificar la estructura regional con miras a fortalecer el desarrollo regional. El estudio además de evaluar los logros y rezagos del programa de regionalización, identificó diversas problemáticas en la configuración regional y generó una propuesta de ajuste a la regionalización de 1998. Dicha propuesta se puso a consideración de diversos actores públicos y sociales, y finalmente el titular del Ejecutivo Estatal, en el marco del artículo 56 de la Ley de Planeación, decretó una nueva integración de las regiones de la entidad, que fue publicado el 22 de

Noviembre de 2014 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, y que entró en vigor el primero de enero de 2015.

Así en el marco de la nueva regionalización, que modificó nueve de las doce regiones, a inicios de 2015 prosiguieron los trabajos para elaborar los nuevos planes regionales para profundizar en los compromisos del PED Jalisco 2013-2033. En el apartado metodológico se da cuenta del proceso seguido para ello. Donde se destaca el análisis y evaluación del Plan Regional anterior, la actualización y enriquecimiento de los diagnósticos regionales, talleres de planeación regional, consultas y revisiones sobre las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Un punto central para elaborar los planes regionales fue partir de que si bien es cierto que hay una excesiva centralización del desarrollo social y económico de Jalisco en la zona metropolitana de su ciudad capital, en las once regiones restantes hay una realidad social y productiva con fortalezas claras. De acuerdo a las proyecciones de población a mediados de 2015 fuera de la ZMG viven tres millones 135 mil personas. Esta población de las regiones del estado supera en monto a la de 18 entidades federativas del país. Fuera de la ZMG, en mayo de 2015 existen 326,713 empleos formales con registro en IMSS, cifra que supera la de 15 estados del país. Estos empleos se dan en ramos muy diversificados: industria y agroindustria, bebidas, muebles, producción de azúcar, industria textil y de la confección, servicios, comercio, turismo, etcétera. Jalisco es el gigante agroalimentario del país, aporta el 10.77% del PIB agropecuario del país; es líder también en el sector agroindustrial y procesamiento de alimentos y bebidas con más 136 mil empleos tipo IMSS. Fuera de la ZMG existen varios destinos turísticos consolidados: Los Altos, Chápala-Montaña, Tequila-Paisaje Agavero, Costa Alegre, Vallarta-Sierra. Además fuera de la ZMG están matriculados prácticamente 51 mil estudiantes de educación superior en planteles públicos de los Centros Regionales de la Universidad de Guadalajara y de los 13 Institutos Tecnológicos Superiores del estado y dos más de tipo federal.

Así que el reto central de los planes regionales es establecer con claridad las principales apuestas (prioridades) que debe hacer el Estado para lograr el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco. En otras palabras, en la elaboración de los planes regionales, más que volver a identificar los diversos problemas que ya están identificados en el PED Jalisco 2013-2033, y que de manera general la mayoría de estos problemas están presentes en las diferentes regiones, se buscó identificar los problemas que en cada región eran particularmente más agudos que en el resto del estado y además aquellas áreas de oportunidad (vocacionamientos) que deberían de ser atendidas en forma prioritaria para el desarrollo de la región.

Es así que el presente Plan de Desarrollo de la Región Sur analiza las principales problemáticas y áreas de oportunidad a nivel regional, y su relación con las dinámicas estatales y nacionales. A partir de esto se plantean un conjunto de 8 objetivos, y para cada uno se ha establecido un conjunto de estrategias (los cómo), junto con una de tipo transversal que impacta a todos los objetivos, que

es el desarrollo de infraestructura social básica. Para cada objetivo se plantean indicadores de resultados, así como metas específicas para los mismos; esto conforma el sistema de monitoreo y evaluación de las metas planteadas. Además para cada objetivo se plantea una cartera de proyectos y acciones a desarrollarse en la región.

Así de manera general el documento del presente plan de desarrollo regional se ha estructurado en capítulos o apartados. En el primero se puede consultar la normatividad que sustenta la elaboración de este documento; así como las leyes y reglamentos aplicables en materia de planeación y diseño de instrumentos de política pública. También contiene la vinculación del Plan con otros instrumentos de planeación y el proceso metodológico utilizado para la actualización del documento.

El capítulo de “Evaluación del Plan anterior” contiene un análisis y evaluación de los avances y cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan Regional de Desarrollo anterior.

En el apartado del diagnóstico se presenta un análisis basado en evidencia de las principales problemáticas que afectan el desarrollo de la región y el bienestar de su población. El diagnóstico se organiza en cinco dimensiones del desarrollo regional: Entorno y Vida Sustentable; Economía Próspera e Incluyente; Equidad de Oportunidades, Garantía De Derechos y Libertades, Instituciones Confiables y Efectivas. Al final del diagnóstico se identifican las prioridades del desarrollo regional que permitieron encausar los objetivos regionales de manera estratégica.

Los siguientes capítulos contienen la parte estratégica del Plan Regional de Desarrollo. En el apartado estratégico se presentan las expectativas de la región, plasmadas en la visión de futuro; los objetivos estratégicos que orientarán el quehacer gubernamental en corresponsabilidad con la iniciativa privada, la academia y la sociedad organizada; y las estrategias mediante las cuales se pretenden conseguir los objetivos plasmados.

En el apartado de seguimiento y evaluación se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan. Para ello se plantearon indicadores de resultado para cada objetivo estratégico regional, con sus respectivas metas para el periodo 2015, 2018 y 2025.

En el último capítulo se presenta la cartera de proyectos y acciones específicas orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la región. Éstos servirán para orientar el gasto público en razón de una mejor gestión gubernamental por resultados.

En síntesis, el Plan de Desarrollo de la Región O6 Sur es el documento rector que establece las mayores prioridades (problemas y oportunidades) que deben ser atendidas de forma diferenciada por los diferentes programas sectoriales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. El reto es que este conjunto de objetivos, estrategias, proyectos y acciones, sean el compromiso central de sociedad y gobierno, en sus diferentes órdenes, para lograr el desarrollo social y económico de los municipios de Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, San Gabriel,

Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo, Zapotlán el Grande.

El presente documento, con las características descritas, en cumplimiento del marco legal ya referido, se encuentra en proceso de validación final por el Subcomité de Planeación Regional.

ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación debe ser democrática y deliberativa. Incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, así como de la sociedad en general.

Así pues, la Constitución Federal establece en su artículo 26 inciso A, que el Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

En el caso particular del Estado de Jalisco, la propia Constitución local, así como la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establecen el Sistema Estatal de Planeación Democrática el cual es el conjunto de condiciones, actividades, procedimientos, instancias e instituciones en el que participan las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, los sistemas de información y consulta, los organismos de los sectores privado y social y la sociedad en general, vinculados funcionalmente y respetando su respectiva autonomía, para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo en el Estado de Jalisco.

En ese orden de ideas, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objeto, entre otros, establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado, así como las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática del Estado de Jalisco. En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada, entre otros, por el principio de regionalización como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones.

Además, el artículo 6 de la Ley de Planeación estatal señala que las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

A fin de poder definir responsabilidades y tareas, dentro de los principios normativos que regulan la administración pública estatal y municipal, así como para que el Sistema Estatal de Planeación Democrática responda a los requerimientos de coherencia técnica y coordinación institucional, indispensables en el proceso de planeación, la Ley de Planeación establece en su artículo 57 el ámbito de planeación regional donde se incluye la coordinación de dos o más municipios, las instancias estatales y la sociedad civil, a través de los subcomités regionales, para la realización de

acciones y proyectos conforme a la regionalización administrativa que se define en los términos de la Ley de Planeación estatal, y cuyos instrumentos orientadores son los planes regionales de desarrollo.

En este sentido la citada Ley establece obligaciones para las instancias estatales, precisando en su numeral 22 que a éstas les corresponde participar en la formulación y ejecución de los planes regionales, dentro del ámbito de su competencia. Además, refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Para efectos de que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organicen y coordinen para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, la Ley de Planeación estatal en su artículo 54 establece el esquema de integración por regiones administrativas, las cuales responden a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes, en ese sentido el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, en vigor a partir del 1° de enero de 2015.

Así el artículo 57, de la multicitada Ley señala que en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, operarán los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, los organismos sociales y privados de cada región y la representación de los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las leyes aplicables. Es a través de estos Subcomités regionales que se elaboran y ejecutan los Planes de Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 60 y 64 de la ley estatal en materia de planeación.

El Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, confiere facultades y obligaciones tanto para las instancias estatales, como para las municipales, respecto de la participación en los ámbitos de competencia de cada una, en la elaboración de los Planes Regionales de Desarrollo, es así que el numeral 22 de la Ley de Planeación y el artículo 27 de su reglamento, establece que les corresponde participar en la formulación, actualización e instrumentación de los Planes Regionales de Desarrollo.

RELACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Tabla 1. Objetivos regionales vs. objetivos sectoriales de los Programas Sectoriales vigentes vs. objetivos de desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo 2013 - 2033

| Objetivo regional | Objetivos PSyE | | Plan Estatal de Desarrollo |
|---|---------------------------------------|--|--|
| | Programa Sectorial | Objetivos | Objetivos de Desarrollo |
| Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados. | Desarrollo económico y competitividad | <p>Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.</p> <p>Objetivo 8. Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento.</p> <p>Objetivo 7. Incrementar la sobrevivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado. |
| Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar. | Desarrollo rural sustentable | <p>Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales.</p> <p>Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.</p> <p>Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.</p> | OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural. |
| Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas. | Desarrollo económico y competitividad | Objetivo 6. Incrementar el número de proveedores locales que alimenten las cadenas | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las |

| Objetivo regional | Objetivos PSyE | | Plan Estatal de Desarrollo |
|---|---------------------------------------|--|--|
| | Programa Sectorial | Objetivos | Objetivos de Desarrollo |
| | | productivas en la región. | ventajas y oportunidades del estado. |
| | Desarrollo rural sustentable | <p>Objetivo 1. Incrementar el nivel de ingresos de los productores rurales.</p> <p>Objetivo 2. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario.</p> <p>Objetivo 3. Incrementar la comercialización de los bienes y servicios del sector agropecuario.</p> | OD09. Garantizar el bienestar de los trabajadores del campo y la seguridad alimentaria del estado, impulsando la productividad del sector agroalimentario y rural. |
| Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos | Medio ambiente | <p>Objetivo 3. Mejorar la gestión integral de residuos.</p> <p>Objetivo 4. Mitigar y controlar los impactos ambientales negativos.</p> | OD2. Asegurar la protección y gestión ambiental integral que revierta el deterioro de los ecosistemas, provocado por la generación de residuos y la contaminación, para proteger la salud de las personas y el equilibrio ecológico. |
| Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos | Desarrollo económico y competitividad | <p>Objetivo 2. Incrementar los niveles de productividad de los sectores económicos.</p> <p>Objetivo 8. Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento.</p> | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado. |
| | Infraestructura y obra pública | Objetivo 11. Mejorar e incrementar la | OD10. Impulsar un crecimiento sostenido, |

| Objetivo regional | Objetivos PSyE | | Plan Estatal de Desarrollo |
|--|---------------------------------------|--|---|
| | Programa Sectorial | Objetivos | Objetivos de Desarrollo |
| | | infraestructura para el desarrollo productivo. | incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. |
| Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural). | Turismo | <p>Objetivo 1. Incrementar la derrama económica de los servicios turísticos.</p> <p>Objetivo 2. Incrementar y diversificar la afluencia turística nacional e internacional.</p> <p>Objetivo 3. Mejorar las capacidades turísticas locales.</p> | OD12. Aumentar las oportunidades de negocio y la derrama económica de forma armónica con el medio ambiente, aprovechando el potencial turístico del estado. |
| | Desarrollo económico y competitividad | Objetivo 7. Incrementar la sobrevivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas. | OD11. Promover el crecimiento económico y la competitividad con reglas y condiciones para el aprovechamiento de las ventajas y oportunidades del estado. |
| Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán | Infraestructura y obra pública | Objetivo 3. Ampliar la cobertura de atención de las necesidades de infraestructura educativa. | OD10. Impulsar un crecimiento sostenido, incluyente y equilibrado entre las regiones del estado, ampliando la inversión pública en infraestructura urbana, productiva y social. |
| | Educación | Objetivo 2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo. | OD16. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades |

| Objetivo regional | Objetivos PSyE | | Plan Estatal de Desarrollo |
|---|--|--|--|
| | Programa Sectorial | Objetivos | Objetivos de Desarrollo |
| | | <p>Objetivo 4. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.</p> <p>Objetivo 5. Diversificar la oferta de educación superior.</p> | educativas. |
| Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales. | Desarrollo institucional y gobierno efectivo | <p>Objetivo 1: Disminuir la incidencia de los actos de corrupción</p> <p>Objetivo 2: Mejorar la rendición de cuentas en coordinación con los distintos órganos y niveles de gobierno</p> <p>Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del Gobierno</p> <p>Objetivo 10: Reducir el nivel de endeudamiento del Estado y los municipios</p> | OD29. Promover un gobierno abierto al ciudadano; garantizar la transparencia y ampliar la rendición de cuentas |

PROCESO METODOLÓGICO EMPLEADO PARA LA INTEGRACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Hacer cumplir las dimensiones del desarrollo en la escala regional requiere de un modelo de planeación y de organización de las acciones públicas enmarcado por los diversos mandatos e instrumentos de planeación del Estado de Jalisco.

De tales mecanismos, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM) es el principal documento que establece los principios básicos del modelo de planeación estatal. De este se desprenden el Plan Estatal de Desarrollo (PED) –que se alinea a su homólogo nacional– y los Planes Regionales de Desarrollo (PRD). Éstos últimos son los instrumentos que despliegan, en una porción determinada del territorio, los proyectos y los beneficios de las diversas instituciones públicas, sociales y privadas que comparten un sector determinado del desarrollo.

Para la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo, la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios dispone que se debe partir de un marco metodológico con bases científicas y sociales, cuyo diseño ha quedado a cargo de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

FASES EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO

1. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Esta fase tuvo como propósito principal actualizar y adecuar la información socioeconómica, demográfica y territorial. Para ello el equipo técnico de la DGP, realizó las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por dimensión del desarrollo.
- b. Actualización de información estadística.
- c. Adición de información para enriquecer el diagnóstico.
- d. Simplificación e interpretación de los datos pertinentes.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en dicho apartado.

2. Taller de planeación regional

La Subseplan, como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional, a través del equipo técnico de la DGP, coordinó una serie de talleres regionales, en los que participaron los miembros del Subcomité de Planeación Regional (conformados por actores

estratégicos de los sectores público, privado y social). Cabe destacar que los resultados de estos talleres permitieron generar los insumos necesarios para actualizar los problemas y objetivos de los anteriores Planes Regionales de Desarrollo, así como también identificar las prioridades y la cartera de proyectos estratégicos para impulsar el desarrollo regional.

Los talleres se realizaron con dos objetivos en mente. Por una parte fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y, por la otra, establecer una agenda para el desarrollo regional alineada al PED Jalisco 2013-2033; ello a través de diversas estrategias, proyectos y compromisos de trabajo municipal.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Revisión de los problemas.
- b. Priorización de los objetivos de la región.
- c. Propuesta de indicadores de resultados.
- d. Propuesta, por parte de los miembros del Subcomité Regional, de una cartera de proyectos orientados a alcanzar los objetivos de desarrollo de la región.
- e. Exposición en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo.

3. Análisis y actualización de los problemas y potencialidades de la región.

En esta fase, el equipo técnico de la DGP examinó y adecuó los problemas relevantes y las potencialidades de la región. Para ello llevó a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Análisis e interpretación de los resultados del taller de planeación realizado en la región.
- c. Identificación de los problemas relevantes y las potencialidades de la región, con base en el análisis de los resultados del diagnóstico y del taller de planeación regional.

4. Adecuación de las prioridades y los proyectos para el desarrollo regional.

Distintos actores estratégicos de los sectores público, privado y social de la región, a través de la comisión permanente del Subcomité Regional, revisaron y validaron los problemas y las prioridades emanadas del diagnóstico. Posteriormente los actores en comento reconocieron y validaron los objetivos para impulsar el desarrollo de la región. Dentro de ese marco, se realizaron las siguientes actividades:

- a. Identificación y examen de los problemas relevantes de la región.
- b. Alineación de los problemas con las prioridades y objetivos de desarrollo regional.

- c. Verificación y análisis de los objetivos de desarrollo regional.
- d. Alineación, o en su caso reformulación, de las estrategias con los objetivos.
- e. Validación de los indicadores y metas para medir el avance de los objetivos.

5. Incorporación de una agenda de trabajo para el desarrollo regional.

El equipo técnico de la DGP de la Subseplan integró en el Plan de Desarrollo Regional, una serie de proyectos y compromisos previamente legitimados y avalados por los actores estratégicos que integran la comisión permanente del Subcomité Regional. Con dicha actividad se intentó definir, a grandes rasgos, el conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos y metas establecidas en el presente plan regional.

6. Integración, validación y publicación del plan regional.

Durante la última fase, la comisión permanente del Subcomité Regional, legitimó y validó el presente Plan Regional de Desarrollo, así como su cartera de proyectos. Posteriormente, el equipo técnico de la DGP de la Subseplan, redactó el presente plan y procedió con su publicación en el Periódico Oficial de “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

Figura 1. Etapas en la elaboración del plan regional



REGIONALIZACIÓN VIGENTE DEL ESTADO DE JALISCO

JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE A LA REGIONALIZACIÓN DE 1998

El artículo tercero de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que uno de los principios con los que se deberá orientar la planeación para el desarrollo es la regionalización; entendida como estrategia para el desarrollo equilibrado de las regiones, sustentada en sus respectivas potencialidades. El artículo 54 de esta misma ley establece que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas. Por su parte, el artículo 55 puntualiza: “la conformación de las regiones del Estado, responderá a los fines de crecimiento económico y desarrollo social y sustentable de los respectivos municipios y sus habitantes.”

Con base en un acuerdo del titular del Ejecutivo, el 15 de octubre de 1998 se publicó en el periódico oficial la conformación actual de los 125 municipios en doce regiones. En dicho documento se establece la regionalización como estrategia para impulsar el desarrollo de la entidad, a partir de la promoción de un proceso de desarrollo sustentable en cada región que incluyera: crecimiento económico; autonomía regional de decisión; participación de los sectores más necesitados; concientización en torno a la protección ambiental y manejo de recursos naturales; concientización colectiva de pertenencia regional; y el impulso multiplicador de potenciales y capacidades de cada región.

La integración territorial de los municipios en doce regiones respondió a fines administrativos, de planeación y coordinación intermunicipal. El acuerdo de 1998 implicó un proceso de descentralización y desconcentración de la administración estatal y federal, dotando de cierta autonomía a las regiones, al menos en la definición y programación del gasto público regional con la participación de las comunidades y actores locales. Sin embargo, a poco más de tres lustros del inicio de dicha estrategia, los resultados de la división territorial difieren según la región de la que se trate, en algunas partes los impactos fueron positivos mientras que en otras los logros han sido insuficientes.

SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN A LA REGIONALIZACIÓN 1998 Y PRINCIPALES AJUSTES

Con el ajuste a la regionalización¹ de 1998 se detectó una serie de condiciones que reubicaron ocho municipios de la parte norte de la región Sur: Tapalpa, Sayula, Amacueca, Atoyac, Techaluta, Atemajac, Zacoalco y Teocuitatlán de Corona, a la nueva región lagunas que se conforma con aquellos municipios que comparten la cuenca de las lagunas de Sayula.

Estas municipalidades se reubicaron debido a que tienen escasos vínculos socioeconómicos con los municipios vecinos de la región Sur (del modelo de regionalización de 1998) y cuentan con condiciones más favorables, tanto socioeconómicas, de cuenca y de conectividad carretera, que les permiten articularse de una manera más apropiada con los municipios que integran la nueva región Lagunas.

Asimismo se anexan cuatro municipios de la parte meridional de la región Sureste. Esos municipios son Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Pihuamo y Jilotlán de Dolores. Éstos se anexan debido a que tienen escasos vínculos socioeconómicos con los municipios vecinos ubicados al norte de la región Sureste y cuentan con condiciones más favorables, tanto socioeconómicas, de cuenca y de conexión carretera, que les permitirían articularse mejor con los municipios que integran la región Sur ajustada.

Los principales problemas que justificaron el ajuste a la región Sur son los siguientes:

1. Los municipios que conforman la región Sureste en el modelo de 1998 no se encuentran plenamente integrados, ni desde el punto de vista geográfico, ni desde el punto de vista funcional, ya que no comparten una serie de elementos territoriales, económicos y sociales.
2. Los municipios están fragmentados por unas condiciones naturales que han limitado la administración de los recursos en las principales municipalidades y, por ello, también han condicionado la configuración de la región.
3. En consecuencia, los municipios que componían la región no estaban vinculados por una red de carreteras y vías de comunicación. Cabe destacar que la orografía y las características del territorio han impedido, o han vuelto muy costoso, construir las vías para potenciar los vínculos entre las cabeceras municipales de la región Sur, lo cual se ha traducido en desventajas socioeconómicas notorias en algunos municipios.

¹ El estudio completo sobre la evaluación a la Regionalización de 1998 y los ajustes propuestos al modelo se encuentran disponibles en la Biblioteca de Administración Pública Estatal y Municipal (<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca/ficha/ver/811>) con el nombre de *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*.

Con base en lo anterior, la región Sur quedó conformada por doce municipios: Zapotlán el Grande, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Gómez Farías, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo.

Esta nueva configuración arroja como resultado el incremento sustancial del número de habitantes en poco más de 39 mil. También se observa que la extensión territorial se redujo en 2,352 Km², ya que pasó de 5,979 km² a 8,331 km². Ello se traduce a su vez en una conectividad mucho más compacta entre los municipios; aunque su nivel de conectividad se mantenga aun en un nivel medio. Desde el punto de vista social, el ajuste redujo en poco más de 14 mil trabajadores a la PEA ocupada, lo cual es natural dada la cantidad de municipalidades de la región Sur (modelo de 1998) que fueron reubicadas en otras regiones.

La región Sur incorpora dos cuencas hidrológicas: la del río Coahuayana y la del río Tepalcatepec, las cuales aseguran cierta homogeneidad en el sistema de escurrimientos naturales. Cuenta con tres nodos o ciudades de más de 15,000 habitantes. Con ello el criterio de ciudad-región se beneficia, pues el perfil poblacional permite un desarrollo más equilibrado de los municipios.

Con base en lo anterior, la región Sur ajustada obtiene un grado de conectividad media debido a su extensión. Esa característica se ve reflejada en una comunicación más óptima entre las cabeceras municipales.

Con el ajuste, el sector económico que predomina es el primario. Sin embargo, el sector terciario es relevante para las municipalidades, principalmente a través de los servicios y el comercio; actividades en las cuales destacan los municipios de Ciudad Guzmán, Tamazula de Gordiano y Tuxpan. El índice de desarrollo municipal indica que, en promedio, la región Sur tiene un nivel medio de desarrollo, con municipalidades homogéneas; aunque con niveles importantes de pobreza, rezago y marginación social.

Tabla 2. Dimensiones y variables del modelo para la región 06 Sur

| Dimensión | Natural | Funcional | | Socioeconómica | | |
|------------|----------------------|---|--------------|----------------------|--------------------------------|------------------|
| Variable | Cuencas hidrológicas | Redes y nodos | Conectividad | Sectores productivos | Índice de Desarrollo Municipal | Grado de Pobreza |
| Valoración | Homogénea | Ciudad Guzmán Tamazula de Gordiano Tuxpan | Media | Complementarios | Medio | Alto |

Fuente: Elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

DIAGNÓSTICO POR DIMENSIÓN DEL DESARROLLO PARA EL BIENESTAR

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La región Sur está conformada por doce municipios: Zapotlán el Grande, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Gómez Farías, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Toluimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotitlán y Zapotitlán de Vadillo. Tiene una superficie de 8,421 km² y ocupa el quinto lugar con mayor superficie del estado. Su densidad poblacional, en el 2010, fue de 35 habitantes por km² ubicándose en el octavo lugar entre las 12 regiones del estado.

El 53% de la región tiene terrenos montañosos, es decir con pendientes mayores a 15°. La mayor parte de la región tiene clima templado subhúmedo (56.6%). La temperatura media anual es de 20.4°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 31.5°C y 9.7°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,021 mm.²

Los principales riesgos medio ambientales que se identifican son los siguientes: su capacidad para el tratamiento de las aguas residuales urbanas es reducida ya que sólo tres de los 12 municipios tratan sus aguas residuales y uno de ellos solo cubre el 16%; el 80% de su superficie cuenta con cobertura forestal y tres municipios presentan riesgos de erosión que fluctúan entre el 20% y el 27%;

² Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG, 2015).

mientras el problema de la deforestación se presenta sobre todo en dos municipios uno con el 21% de su cobertura deforestada y la otra municipalidad con el 11% de su superficie; de los seis acuíferos que existen dos ya tienen un déficit que llega a 9, 330,000 m³ de agua al año; solo cuenta con una de las 53 presas de la entidad, con una capacidad de almacenar de 600,000,000 de m³ al año.

Los principales sectores económicos de la región Sur, es la minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, con el 39.02% del Valor Agregado Censal Bruto regional, le sigue la industria alimentaria.

El sector agrícola destaca por concentrar el 41.07% de la población asegurada en el IMMS resultados de la ampliación de la producción a través de la agricultura protegida para la producción de planta para la fresa y hortalizas, así como la producción y empaque de aguacate que además, todos ellos representan un incremento en la capacidad exportadora de productos agrícolas.

En la región Sur de la población ocupada el 51% tiene percepciones superiores a dos salarios mínimos mensuales. Además la región tuvo un incremento de la población asegurada, entre 2012 y 2014 de 16.4%. En contraste en 2010, más de 19,000 personas de la región Sur vivían en condiciones de Pobreza extrema.

La región Sur cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 97.6% cuentan con el servicio de electricidad y más del 94% tienen agua, drenaje y servicios sanitarios. En contraste los servicios de acceso a una computadora a internet, la brecha, en referencia a la situación promedio de la entidad es amplia, ya que 25 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y solo 17% tienen acceso al servicio de internet.

En cuanto al uso de los recursos naturales, es una de las regiones con mayor cobertura forestal, que fluctúa, a nivel municipal, entre el 75.06% y el 28.71% de su superficie. Sin embargo en seis de los 12 municipios que la componen se presenta con mayor proporción la problemática de la deforestación que varía entre el 8.2% y el 21.5% del territorio con cobertura forestal, mientras los riesgos de erosión se presentan sobre todo en cinco municipios que superan el 15% y llegan hasta el 27.5% de la superficie con cobertura forestal.

Destaca el hecho de que en los acuíferos se puede disponer hasta de 14, 377,000 m³ de agua al año y de los seis existentes, cuatro no tienen déficit. Además de que cuenta con 600, 000,000 m³ litros de agua al año en la única presa existente. En contraste existen deficiencias en el tratamiento de las aguas residuales ya que nueve de los 12 municipios que integran la región no realizan dicho proceso.

Por otra parte el 54.01% de la población ocupada recibe más de dos salarios mínimos como remuneración, en contraste, la pobreza extrema llega al 46.7% de la población que equivale a 77,975 personas.

La región Sur produce, a nivel del estado de Jalisco, el 100% de la planta para fresa que equivale al 25.29% de la producción nacional, aporta el 21.06% de la caña de azúcar y se ubica uno de los seis ingenios del estado.

En relación a la capacidad para agregar valor a la producción sobresale la fabricación de productos a base de minerales no metálicos con el 39.02% del VACB, le sigue la industria alimentaria con una aportación del 15.4% de VACB regional.

La región Sur cuenta con una elevada cobertura de los servicios básicos en las viviendas, el 97% cuentan con el servicio de electricidad y más del 94% tienen agua, drenaje y servicios sanitarios. En contraste los servicios de acceso a una computadora a internet, la brecha, en referencia a la situación promedio de la entidad es amplia, ya que 25 de cada 100 viviendas disponen de computadoras y solo 17% tienen acceso al servicio de internet.

En relación a los servicios de salud el 71.2% de la población es derechohabiente a dicho beneficio.

En el tema educativo la región Sur la mayor cobertura se presenta en la educación secundaria, ya que cinco de los 12 que conforman la región alcanzan el 100%. En contraste nueve de los 14 municipios no cuentan con cobertura de educación superior, sin embargo, el municipio de Zapotlán el Grande tiene una cobertura del 82.29% que supera con creces el promedio estatal del 26.5%.

En relación al rezago educativo tres de los 12 municipios se encuentran mejor ubicados en relación al promedio estatal, de los nueve restantes dos son los que presentan mayor rezago superando el 30% de la población con esta problemática. En lo relativo al nivel de instrucción dos municipios rebasan el 15% de la población sin escolaridad, 11 municipios tienen porcentajes entre el 61.9% y el 72.6% con solo educación básica, y en contraste el municipio de Zapotlán el Grande supera el porcentaje promedio del estado con habitantes que cuentan con educación superior.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los municipios, en la región Sur destaca el municipio de Tamazula que cumple con el 91.1% de sus obligaciones, en contraste un municipio solo cumple con el 10.6%, siete con el 11.4% dos encuentran entre el 35% y el 38.3 % del cumplimiento de las mismas y uno llega a cumplir el 55.3%.

En cuanto a la deuda pública por habitante el promedio estatal es de \$2,082, y en la región Sur dos municipios superan los \$1,000 pesos, uno llega a \$974, tres superan los \$500 pesos por habitante mientras tres no tienen deuda, uno adeuda \$128, y dos no superan los \$30 pesos.

DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, contaba con 293 mil 258 habitantes, de los cuales, 142 mil 876 eran hombres (48.7%) y 150 mil 382 eran mujeres (51.3%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 7 mil 506 personas. Este volumen de población regional representa el 4 por ciento del total estatal.

Tabla 3. Población por sexo, porcentaje en el municipio. Región Sur, 2000-2010

| Cve | Región/Municipio | Población total 2000 | Población 2010 | | | |
|-----|-------------------------|----------------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | | | Total | Porcentaje en el municipio | Hombres | Mujeres |
| | 06 REGIÓN SUR | 282,064 | 293,258 | 100.0 | 142,876 | 150,382 |
| 023 | ZAPOTLAN EL GRANDE | 86,743 | 100,534 | 34.3 | 48,661 | 51,873 |
| 049 | JILOTLÁN DE LOS DOLORES | 10,280 | 9,545 | 3.3 | 4,905 | 4,640 |
| 065 | PIHUAMO | 14,115 | 12,119 | 4.1 | 6,045 | 6,074 |
| 079 | GÓMEZ FARIÁS | 12,705 | 14,011 | 4.8 | 6,778 | 7,233 |
| 085 | TAMAZULA DE GORDIANO | 41,111 | 37,986 | 13.0 | 18,512 | 19,474 |
| 087 | TECALITLÁN | 18,047 | 16,847 | 5.7 | 8,220 | 8,627 |
| 099 | TOLIMÁN | 9,277 | 9,591 | 3.3 | 4,724 | 4,867 |
| 103 | TONILA | 7,374 | 7,256 | 2.5 | 3,573 | 3,683 |
| 108 | TUXPAN | 33,162 | 34,182 | 11.7 | 16,442 | 17,740 |
| 113 | SAN GABRIEL | 13,736 | 15,310 | 5.2 | 7,507 | 7,803 |
| 121 | ZAPOTILTIC | 28,981 | 29,192 | 10.0 | 14,181 | 15,011 |
| 122 | ZAPOTTILÁN DE VADILLO | 6,533 | 6,685 | 2.3 | 3,328 | 3,357 |

Fuente: Elaborado por el IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

En cuanto a las tasas de crecimiento poblacional la región tuvo una franca recuperación en el periodo 2005-2010 ya que en promedio creció en 1.19%, mientras en el quinquenio anterior (2000-2005) tuvo una tasa decreciente promedio de 0.40%, en dicho periodo nueve de los 12 municipios disminuyeron en número de habitantes. De 2005 a 2010 se distinguen los municipios de San Gabriel y Jilotlán de los Dolores con una tasa de crecimiento superior a dos.

Tabla 4. Tasa de crecimiento promedio anual de la Región Sur, 2000-2005 y 2005-2010

| Municipio | Tasa 2000-2005 | Tasa 2005-2010 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Zapotlán el Grande | 2.06 | 0.92 |
| Jilotlán de los Dolores | -3.55 | 2.16 |
| Pihuamo | -3.71 | 0.74 |

| Municipio | Tasa 2000-2005 | Tasa 2005-2010 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Gómez Farías | 0.02 | 1.95 |
| Tamazula de Gordiano | -2.63 | 1.09 |
| Tecalitlán | -2.33 | 0.98 |
| Tolimán | -1.15 | 1.84 |
| Tonila | -0.53 | 0.21 |
| Tuxpan | -0.43 | 1.04 |
| San Gabriel | -0.53 | 2.73 |
| Zapotiltic | -1.20 | 1.36 |
| Zapotitlán de Vadillo | -0.58 | 1.05 |
| Región Sur | -0.40 | 1.19 |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población (CONAPO) con base en los censos y conteos nacionales, 2000, 2005 y 2010.

La región en el 2000 contaba con 282,064 habitantes, y se estima que para el 2015 esta población aumentará a 310,949 habitantes, donde 151,974 son hombres y 158,975 mujeres, representando el 3.9% de la población total del estado.

Tabla 5. Población total por sexo de la región Sur, 2015

| No. | Clave | Región/Municipio | Población 2015 | | |
|-----|-------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | Total | Hombres | Mujeres |
| | | 06 REGIÓN SUR | 310,949 | 151,974 | 158,975 |
| 1 | 023 | ZAPOTLÁN EL GRANDE | 106,592 | 51,630 | 54,962 |
| 2 | 049 | JILOTLÁN DE LOS DOLORES | 10,279 | 5,320 | 4,959 |
| 3 | 065 | PIHUAMO | 12,585 | 6,269 | 6,316 |
| 4 | 079 | GÓMEZ FARÍAS | 15,191 | 7,371 | 7,820 |
| 5 | 085 | TAMAZULA DE GORDIANO | 40,019 | 19,585 | 20,434 |
| 6 | 087 | TECALITLÁN | 17,676 | 8,660 | 9,016 |
| 7 | 099 | TOLIMÁN | 10,258 | 5,085 | 5,173 |
| 8 | 103 | TONILA | 7,455 | 3,685 | 3,770 |
| 9 | 108 | TUXPAN | 36,056 | 17,353 | 18,703 |
| 10 | 113 | SAN GABRIEL | 16,798 | 8,346 | 8,452 |
| 11 | 121 | ZAPOTILTIC | 31,084 | 15,173 | 15,911 |
| 12 | 122 | ZAPOTITLÁN DE VADILLO | 6,956 | 3,497 | 3,459 |

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO; Proyecciones de la población para los municipios de México 2010-2030 (actualización abril de 2013).

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sur, de acuerdo a los Censos de 2010, estaba dominado por una dispersión de la población, ya que en 882 localidades menores de 250 habitantes vivía el 8.5% de los pobladores y representaban el 88.11% de las poblaciones de la región. En contraste existían cuatro localidades urbanas mayores a quince mil habitantes que concentraban el 56.91% de los habitantes, estas son: Ciudad Guzmán con 97,775 habitantes, Tuxpan con 27,523, Zapotiltic con 22833 y Tamazula con 18,787 habitantes que concentran el 56.91% de los pobladores.

Tabla 6. Número de localidades por tamaño y porcentaje y número de habitantes y porcentaje de habitantes por tipo de localidad Región Sur, 2010.

| Tamaño de las localidades | Localidades | Porcentaje de las localidades | Población | Porcentaje de la Población |
|------------------------------|-------------|-------------------------------|-----------|----------------------------|
| De 1 a 249 habitantes | 882 | 88.11 | 23,887 | 8.15 |
| De 250 a 2,499 habitantes | 104 | 10.39 | 47,491 | 16.19 |
| De 2,500 a 14,999 habitantes | 11 | 1.10 | 54,987 | 18.75 |
| De 15,000 habitantes y más | 4 | 0.40 | 166,893 | 56.91 |

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010

En 2010, el municipio que concentró mayor población, fue Zapotlán el Grande con 100,534 habitantes, el 34.3% de la población regional, le siguen Tamazula con 37,986, Tuxpan con 34,182 y Zapotiltic con 29,192 habitantes.

DIMENSIÓN DE ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Manejo de la actividad pecuaria.

En la actividad pecuaria se producen altos volúmenes de desechos orgánicos los cuales, si no son bien manejados, generan deterioro ambiental.

El mayor residuo producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino³, la región Sur tenía, en 2012, un total de 198,084 cabezas de ganado. Esto se traduce en un volumen de deyecciones de 6, 474,025 kilos diarios.

Tabla 7. Deyecciones de ganado bovino. Región Sur, 2012

| Región | Región Sur | | |
|-------------------|-------------------|---|---|
| | Número de cabezas | Deyecciones diarias por animal (Orina + Heces KG) | Total de deyecciones diarias (Orina + Heces KG) |
| Bovino para carne | 143,515 | 28 | 4,018,420 |
| Bovino para leche | 54,569 | 45 | 2,455,605 |

Fuente: Delegación Estatal de la SAGARPA.

Por otra parte, es importante evaluar la densidad de ganado que en la región Sur, ya que en el 2012 había 23.5 cabezas de bovino por kilómetro cuadrado. Si se aplica a la superficie dedicada a la actividad agropecuaria (1,987.35 km²) la densidad aumenta a 100 cabezas de ganado bovino por km².

Manejo de las superficies forestales

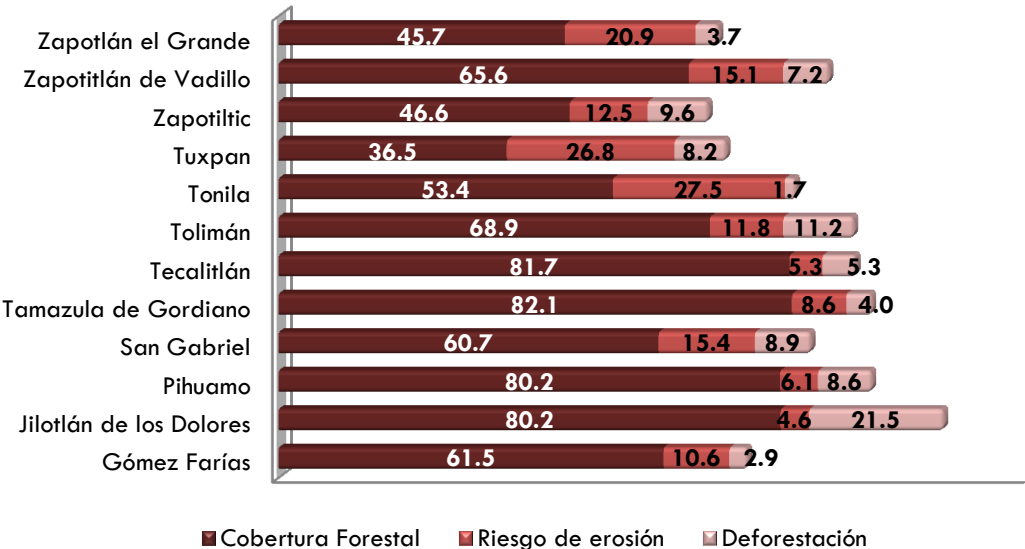
Un modelo de desarrollo sustentable requiere un manejo de las zonas con cobertura forestal⁴. Del total de la región el 20.3% es bosque y equivale a 1,709.5 km². Los municipios con mayor

³ En términos científicos se les conceptualiza como deyecciones y se miden por kilogramo diario producido por cabeza (en el caso de Orina más heces), y de acuerdo a estudios referidos en ROBERTSON, A.M., 1977. Farm wastes handbook. Scottish Farm Building Investigation Unit, Craibstone, Bucksburn, Aberdeen, AB2 9TR, Scotland. 114 p.q los kilos por cabeza de ganado bovino varían entre 28 kilos en ganado para carne y 45 kilos en ganado para leche.

⁴ La cobertura forestal se refiere a superficies cubiertas con de bosques, selvas, manglares y matorrales.

cobertura forestal son Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán; en los cuatro casos cuentan con cobertura forestal en más del 80% de su territorio. Según el Índice de desarrollo municipal del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), los mayores problemas en el manejo de la superficie con cobertura forestal por contar con superficie deforestada son: Jilotlán de los Dolores y Tolimán. Los municipios con mayor superficie en riesgo de erosión son: Tonila, Tuxpan y Zapotlán el Grande con más del 20% de su cobertura forestal y San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo y Zapotiltic que rebasan el 12%.

Figura 2. Porcentaje de la cobertura forestal, riesgo de erosión y deforestación. Región Sur, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Índice de Desarrollo Municipal, 2010.

Producción forestal

En la región sur existen reservas máximas de hasta 33, 484,108 metros cúbicos de madera, sin embargo solo se reportan 10,183 metros cúbicos de producción durante el año, lo que se puede traducir en un modelo de aprovechamiento forestal importante sin perder de vista los riesgos de erosión y la deforestación.

Figura 3. Existencias maderables y volumen de producción. Región Sur, 2010

| Existencias Maderables* | | | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------|-----------------|----------------------------------|
| Municipio | m ³ en rollo | Límite inferior | Límite Superior | Producción Maderable m3 en rollo |
| Zapotlán el Grande | 700,199 | 626,195 | 774,203 | 8,171 |
| Zapotitlán de Vadillo | 1,218,442 | 1,102,181 | 1,334,704 | - |
| Zapotiltic | 564,985 | 506,605 | 623,366 | 1,411 |
| Tuxpan | 2,249,548 | 1,946,314 | 2,552,781 | |
| Tonila | 343,449 | 291,211 | 395,687 | - |
| Tolimán | 1,581,219 | 1,423,252 | 1,739,185 | - |
| Tecalitlán | 6,587,712 | 5,886,085 | 7,289,339 | - |
| Tamazula de Gordiano | 5,804,458 | 5,200,585 | 6,408,331 | - |
| San Gabriel | 3,004,015 | 2,696,627 | 3,311,403 | - |
| Pihuamo | 2,712,602 | 2,387,101 | 3,038,103 | - |
| Jilotlán de los Dolores | 3,357,826 | 2,971,419 | 3,744,233 | - |
| Gómez Farías | 2,009,510 | 1,746,248 | 2,272,773 | - |
| Total Regional | 30,133,965 | 26,783,823 | 33,484,108 | 10,183 |

*No incluye tala no reportada, existente en muchas regiones del estado.

Fuente: Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) 2013, Existencias Maderables por Región. INEGI 2011 Volumen de Producción Maderable reportada por en metros-cúbicos-rollo.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Manejo de residuos sólidos

El crecimiento de la población implica en un incremento en la generación de residuos sólidos en las ciudades y comunidades, haciendo necesario el ejercicio del manejo adecuado de los mismos. Los municipios de la región Sur reportan que un alto porcentaje de sus residuos sólidos son recolectados. Sin embargo, el Censo de Gobierno del INEGI registró en 2011 que los municipios de Zapotlán el Grande, Pihuamo, Tecalitlán, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic y Zapotitlán de Vadillo declaran no cumplir al 100%. En cuanto al tratamiento y disposición de los mismos, seis de los 12 municipios dicen cumplir al 100%. De manera adicional se reporta en dicho Censo, que de los 108 sitios

existentes en la entidad para la disposición final de los residuos sólidos urbanos, el 70% son tiraderos a cielo abierto y el resto son rellenos sanitarios.

Tabla 8. Porcentaje de los residuos sólidos municipales. Región Sur, 2011

| Municipio | Limpia, recolección, y/o traslado residuos sólidos | Tratamiento y disposición final de residuos sólidos |
|-------------------------|--|---|
| Zapotlán el Grande | 95 | 100 |
| Jilotlán de los Dolores | 100 | 100 |
| Pihuamo | 85 | No Disponible |
| Gómez Farías | 100 | 100 |
| Tamazula de Gordiano | No Disponible | No Disponible |
| Tecalitlán | 80 | 22 |
| Tolimán | 100 | 100 |
| Tonila | 100 | 100 |
| Tuxpan | 90 | 60 |
| San Gabriel | 90 | 100 |
| Zapotiltic | 80 | 80 |
| Zapotitlán de Vadillo | 90 | No Disponible |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Nacional de Gobierno 2011. Gobiernos Municipales y Delegacionales.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

Riesgos por sequía

Uno de los fenómenos derivados del cambio climático es la sequía, en el estado de Jalisco las zonas semiáridas o con peligro alto de sequía significan el 26.4% del territorio estatal, sumando 21,194 kilómetros cuadrados⁵. La mayor proporción de los 12 municipios de la región Sur es una zona totalmente sub-húmeda húmeda, aunque en algunos casos mezcla zonas sub-húmeda y sub-húmeda secas (Pihuamo y Tecalitlán), y en menor medida sub-húmedas con húmedas (Tonila y Zapotitlán de

⁵ Ver: Gutiérrez, Pulido Humberto, et al “Jalisco, Territorio y Problemas de Desarrollo” Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco; 2013.

Vadillo). De acuerdo al estudio citado en el pie de página la superficie de la región Sur se encuentra en un riesgo de sequía medio.

Producción de gas metano del ganado bovino.

Es importante reconocer que la actividad pecuaria, en particular la producción de ganado bovino, es un generador de gas metano. De acuerdo al GloboMeter⁶ ésta actividad representa el 15% de la generación mundial de dicho gas que, por sus características, genera un efecto invernadero 20 veces más poderoso que el CO₂ y queda cautivo en la atmosfera por 14 años.

De acuerdo al inventario ganadero de 2012 y los kilos de gas metano producidos por año y por tipo de ganado, la región Sur incide con un volumen de 20, 643,899 kilos de metano, siendo el ganado bovino carne el de mayor participación.

Tabla 9. Producción Anual de Gas Metano derivado de la producción pecuaria. Región Sur, 2012

| Tipo de ganado | Número de cabezas | Metano producido anualmente por animal (Kg) | Total de metano producido anualmente (Kg) |
|-----------------------|--------------------------|--|--|
| Bovino para carne | 143,515 | 120 | 17,221,800 |
| Bovino para leche | 54,569 | 60 | 3,274,140 |
| Porcino | 295,919 | 0.5 | 147,959.5 |

NOTA: El número de cabezas de ganado (bovino y porcino) no se encuentra disponible para la región, los datos se obtuvieron aplicando el porcentaje de crecimiento estatal a los datos de la región con los cuales se contaban del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal del 2007.

Fuente: Oidrus Jalisco, con información de la Delegación Estatal de la SAGARPA, 2012 y GloboMeter: las Cifras del mundo.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

Acuíferos

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado de Jalisco existen alrededor de 59 acuíferos, de los cuales 41 se encuentran sobre explotados. En el caso de la región

⁶ Fuente: [<http://es.globometer.com/>]

Sur, de los seis acuíferos con los que cuenta, dos de ellos muestran un déficit de 9'330,000 m³ de agua al año y cuatro cuentan con reservas de 14'377,000 m³ de agua al año.

Tabla 10. Acuíferos subterráneos. Región Sur, 2013

| Acuífero | Recarga media anual | Descarga natural comprometida | Volumen concesionado | Déficit (millones de metros cúbicos) | Disponibilidad media anual AS |
|--------------------|---------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------------------------|-------------------------------|
| Ciudad Guzmán | 266.1 | 16 | 259.218 | -9.118 | 0 |
| San Isidro | 64.2 | 19.6 | 43.693 | 0 | 0.906 |
| Aguacate | 16.1 | 0 | 16.312 | -0.212 | 0 |
| Jiquilpan | 6.3 | 0 | 5.545 | 0 | 0.754 |
| Barreras | 41.7 | 33.9 | 0.463 | 0 | 7.336 |
| Unión de Guadalupe | 6.6 | 0 | 1.218 | 0 | 5.381 |
| Total Región Sur | 401 | 69.5 | 326.449 | -9.33 | 14.377 |

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA): Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, mismos que forman parte de las regiones hidrológico-administrativas que se indican. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013.

Presas

La región Sur cuenta con una presa de las 53 que tiene el estado. Se estima que en ésta se almacena un total aproximado de 600, 000,000 de m³ al año y se ubica en el municipio de Jilotlán de los Dolores.

Tabla 11. Presas en la región Sur, 2014

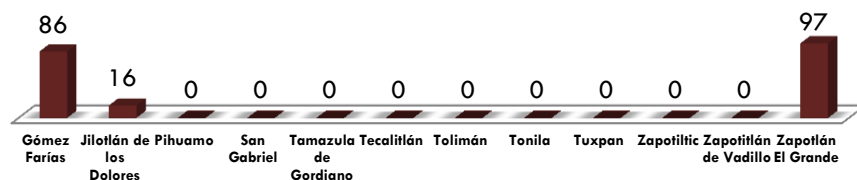
| Presa | Municipio | Vol. (Mm3) |
|------------------|-------------------------|------------|
| Chilatán | Jilotlán de los Dolores | 600 |
| Total Región Sur | | 600 |

Fuente: Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), 2014.

Tratamiento de aguas residuales

De los 12 municipios que conforman la región, solamente tres de ellos tratan sus aguas residuales, Gómez Farías con el 86% de tratamiento, Jilotlán de los Dolores con el 16% y Zapotlán el Grande con 97%.

Figura 4. Porcentaje de aguas residuales tratadas por municipio. Región Sur, 2012



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEAS) 2012.

En la región no sólo se presenta una falta de infraestructura, existe también un problema en la operación. De las nueve plantas de tratamiento de aguas residuales, sólo cinco funcionan y cuatro cumplen con la norma.

Tabla 12. Plantas de tratamiento de aguas residuales. Región Sur, 2014

| Municipio | Número total | En operación | Fuera de operación | Otros | Norma |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------------|---------|-------|
| Gómez Farías | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Jilotlán de los Dolores | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 |
| Pihuamo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| San Gabriel | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tamazula de Gordiano | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tecalitlán | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tolimán | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Tonila | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tuxpan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zapotitlic | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zapotitlán de Vadillo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Zapotlán el Grande | 4 | 2 | 0 | 2/ BAJA | 2 |

Fuente: Comisión Estatal del Agua Jalisco, 2014.

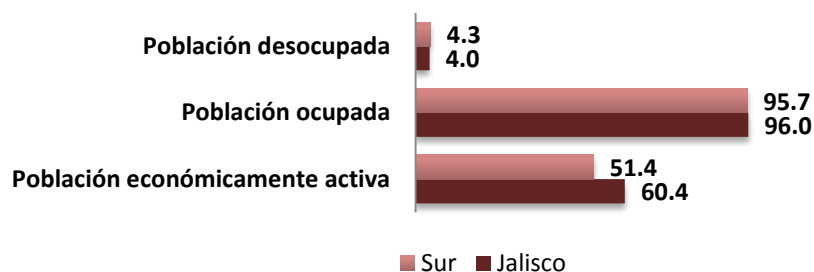
DIMENSIÓN DE ECONOMÍA PROSPERA E INCLUYENTE

EMPLEO Y CAPITAL HUMANO

Población económicamente activa, ocupada y desocupada

En 2010 la región Sur contaba con una población total de 226,496 personas, de las cuales 226,496 tenían 12 años y más y, de éstas, 116,384 (51.4%) conformaban la *Población Económicamente Activa* (PEA); comparativamente con la proporción estatal (60.4%), la región se ubicó por debajo. Dentro de la *Población Económicamente Activa* se encuentra la *Población Ocupada* (PO) la cual representó el 95.7%, es decir, 111,327 personas, porcentaje similar a la PO estatal. Por otro lado, la *Población Desocupada* (PD) de la región alcanzó el 4.3% (5,057 personas).

Figura 5. Porcentaje de PEA, población ocupada y desocupada. Región Sur, 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Censo de Población y Vivienda, 2010.

Ingresos de la población ocupada

De acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, el 51.1% de la población ocupada de la región percibió por su trabajo más de dos salarios mínimos mensuales; por municipio destacan Zapotlán el Grande (67.1%), Tamazula de Gordiano (64.7%) y Zapotiltic (60.8%), los cuales se mantienen muy por encima de la media regional; en el otro extremo, aquellos municipios que registraron los más bajos ingresos fueron, Zapotitlán de Vadillo con el 34.8%, Tolimán con el 34.5% y Pihuamo con el 32.8% de población ocupada que gana hasta un salario mínimo.

Tabla 13. Porcentaje de la población ocupada según nivel de ingresos por municipio. Región Sur, 2010

| Municipio | Porcentaje de población por Ingreso por trabajo | | | |
|-------------------------|---|-----------------------|---------------|-----------------|
| | Hasta 1 s.m. ² | Más de 1 hasta 2 s.m. | Más de 2 s.m. | No especificado |
| Gómez Farías | 19.3 | 27.3 | 46.8 | 6.6 |
| Jilotlán de los Dolores | 20.8 | 22.0 | 55.4 | 1.9 |
| Pihuamo | 32.8 | 17.1 | 47.9 | 2.2 |
| San Gabriel | 24.1 | 25.4 | 42.6 | 7.9 |
| Tamazula de Gordiano | 13.8 | 19.6 | 64.7 | 1.9 |
| Tecalitlán | 25.4 | 19.6 | 51.2 | 3.9 |
| Tolimán | 34.5 | 27.8 | 32.7 | 4.9 |
| Tonila | 15.1 | 21.5 | 58.6 | 4.9 |
| Tuxpan | 14.8 | 30.2 | 50.3 | 4.6 |
| Zapotiltic | 9.4 | 25.7 | 60.8 | 4.1 |
| Zapotitlán de Vadillo | 34.8 | 28.7 | 35.1 | 1.4 |
| Zapotlán el Grande | 10.9 | 18.6 | 67.1 | 3.4 |
| Sur | 21.3 | 23.6 | 51.1 | 4.0 |

S.M.: Salarios mínimos mensuales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Cuestionario ampliado, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Trabajadores asegurados en el IMSS por grupos económicos

En los últimos años, la región Sur ha visto un incremento en el número de trabajadores registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un aumento de sus actividades económicas. Para diciembre de 2014, el IMSS reportó un total de 6,486 trabajadores más que en diciembre de 2012, así en lo que va del año las actividades económicas registran un incremento de 16.4%.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos generó dentro de la región Sur, es la *Agricultura*. En diciembre de 2014 registró un total de 18,866 trabajadores asegurados en dicho sector. En los últimos dos años, esta actividad tuvo un porcentaje de participación del 41.07% en el total de trabajadores.

El segundo grupo económico con el mayor número de trabajadores asegurados son los Servicios de administración pública y seguridad social, con un registro de 3,936 trabajadores al mes de diciembre de 2014, que representa un porcentaje de participación de 8.57%.

Tabla 14. Trabajadores asegurados por grupo económico. Región Sur, diciembre 2000–2014

| Grupos económicos | Dic 2000 | Dic 2007 | Dic 2012 | Dic 2014 | Var. Abs. Dic 2012- Dic2014 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------------------|
| Agricultura. | 4,270 | 6,374 | 14,211 | 18,866 | 4,655 |
| Servicios de administración pública y seguridad social. | 2,745 | 3,175 | 3,832 | 3,936 | 104 |
| Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco. | 1,155 | 1,430 | 1,988 | 2,147 | 159 |
| Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil. | 1317 | 1,436 | 1,503 | 1,969 | 466 |
| Elaboración de alimentos. | 1,422 | 1,457 | 1,633 | 1,772 | 139 |
| Transporte terrestre. | 1,171 | 1,244 | 1,426 | 1,451 | 25 |
| Servicios profesionales y técnicos. | 725 | 892 | 998 | 1,385 | 387 |
| Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados. | 306 | 580 | 1,197 | 1,379 | 182 |
| Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares. | 626 | 879 | 1,066 | 958 | -108 |
| Compraventa de prendas de vestir y artículos de uso personal. | 762 | 837 | 964 | 948 | -16 |
| Industria del papel. | 1101 | 869 | 810 | 924 | 114 |
| Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo. | 338 | 528 | 767 | 813 | 46 |
| Compraventa de gases, combustibles y lubricantes. | 445 | 627 | 754 | 773 | 19 |
| Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles. | 1059 | 806 | 710 | 710 | 0 |
| Servicios personales para el hogar y diversos. | 592 | 636 | 736 | 682 | -54 |
| Otros | 5,917 | 5,721 | 6,853 | 7,221 | 368 |
| Total | 23,951 | 27,491 | 39,448 | 45,934 | 6,486 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) Asegurados Permanentes en el IMSS, 2014.

Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio

Dentro de la región Sur, Zapotlán el Grande se presenta como el primero con mayor número de trabajadores concentrando el 53.76% del total de trabajadores asegurados en el IMSS dentro de esta región al mes de diciembre de 2014, quedando por arriba de Tamazula de Gordiano que concentra el 15.94%, de Zapotiltic con 11.52% y de Tuxpan el 6.96%.

Tabla 15. Trabajadores asegurados por municipio. Región Sur, diciembre 2000–2014

| Sur | 2000 | 2007 | 2012 | 2014 | Var. Abs. 2012-2014 |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|
| Zapotlán el Grande | 11,593 | 14,425 | 21,466 | 24,692 | 3,226 |
| Tamazula de Gordiano | 6,020 | 6,361 | 7,322 | 7,320 | -2 |
| Zapotiltic | 2,059 | 2,120 | 4,552 | 5,290 | 738 |
| Tuxpan | 1,759 | 1,745 | 2,552 | 3,196 | 644 |
| San Gabriel | 446 | 935 | 1,262 | 2,600 | 1,338 |
| Gómez Farías | 680 | 635 | 665 | 835 | 170 |
| Tolimán | 63 | 256 | 321 | 665 | 344 |
| Tecalitlán | 680 | 443 | 541 | 472 | -69 |
| Pihuamo | 376 | 207 | 431 | 448 | 17 |
| Tonila | 242 | 305 | 271 | 347 | 76 |
| Zapotitlán de Vadillo | 19 | 46 | 45 | 46 | 1 |
| Jilotlán de los Dolores | 14 | 13 | 20 | 23 | 3 |
| Total | 23,951 | 27,491 | 39,448 | 45,934 | 6,486 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) Asegurados Permanentes en el IMSS, 2014.

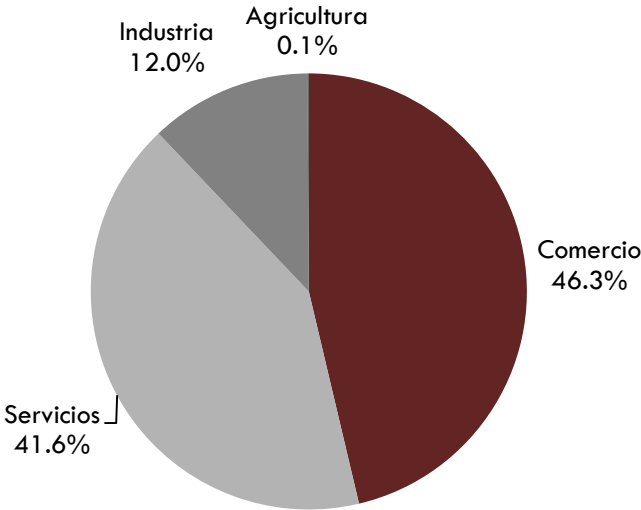
De diciembre de 2012 a diciembre de 2014 la región Sur registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados, pasando de 39,448 en 2012, a 45,934 asegurados en diciembre 2014, lo que significó 6,486 trabajadores adicionales y representó 16.4 puntos porcentuales durante dicho periodo.

El municipio de Zapotlán el Grande registró el mayor aumento real en el número de trabajadores asegurados en la región Sur, pasando de 21,466 trabajadores asegurados en 2012, a 24,692 trabajadores asegurados en diciembre de 2014, un incremento de 3,226 trabajadores durante el total del periodo.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas⁷ (DENUE) del INEGI. La región Sur cuenta con 13,650 unidades económicas a octubre de 2013 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 46.3% del total de las empresas en la región.

Figura 6. Distribución porcentual de las unidades económicas. Región Sur, octubre 2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2013.

⁷ Las unidades económicas son las empresas o negocios dedicados principalmente a un tipo de actividad de manera permanente y se definen por sector, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no.

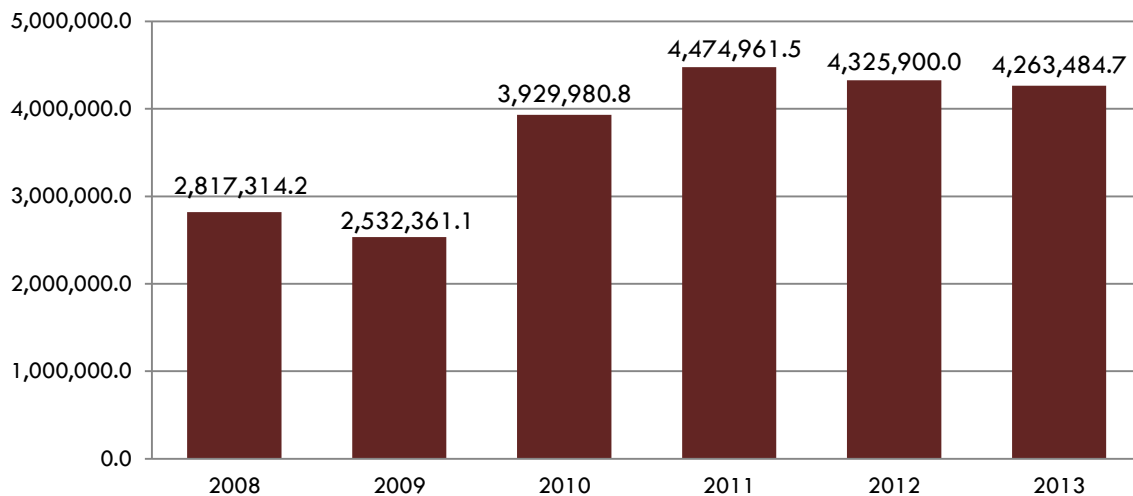
Por otro lado, el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que se encarga de llevar un registro de las empresas para la identificación de oportunidades comerciales y de negocios, reportó al 09 de diciembre de 2014, 1,286 empresas en la región Sur, manifestando también un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, ya que se registraron 984 empresas en el comercio; 50 en la industria y 252 en los servicios. Cabe señalar que este registro sólo contempla las empresas adheridas al SIEM, por lo que sólo representa una parte del total de las unidades económicas del municipio.

DESARROLLO RURAL

Valor de la producción agrícola y pecuaria

El valor de la producción agrícola en la región Sur ha presentado pocas fluctuaciones durante el periodo 2008–2013, habiendo registrado sus niveles más altos en 2011. El valor de la producción agrícola de la región en 2013, representó el 13.11% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2011 su máxima participación aportando el 16.5% del total estatal en dicho año.

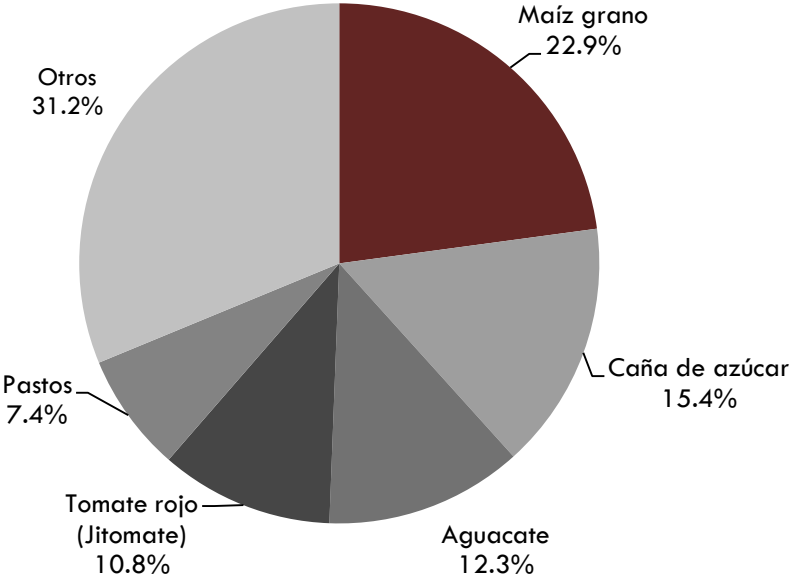
Figura 7. Valor de la producción agrícola (miles de pesos). Región Sur, 2008-2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

En la región Sur, el principal producto agrícola es el maíz grano, con un valor de la producción de 974 millones 903 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de caña de azúcar con 658 millones 684 mil pesos y el aguacate con 524 millones 081 mil pesos.

Figura 8. Participación porcentual de los principales productos agrícolas. Región Sur, 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

Es importante destacar que la producción de aguacate se ha incrementado en los últimos años, de acuerdo a la Asociación de Productores y Exportadores de Aguacate del Estado de Jalisco (APEAJAL) que señala: “ Uno de los productos agroalimentarios que mayor crecimiento presentan en el estado de Jalisco es el aguacate, sobre todo en la Región Sur y Sureste, donde en los últimos años la siembra ha crecido exponencialmente, de 2009 a 2012 pasó de 5,402 hectáreas sembradas a 11,043, que significa un crecimiento de 104% en cuatro años, y la producción ha crecido de 15,381 toneladas en el 2009 a 40,845 toneladas en el 2012, lo que significa un crecimiento de 165.6%. El valor de la producción para el 2009 fue de un poco más de 189

millones, mientras en el 2012 llegó a 494 millones de pesos, con un incremento de 161%. En este mismo sentido, para el 2013 el valor de la producción de aguacate de Jalisco superó los 884 millones de pesos, con un crecimiento del 78.9% respecto del año 2012.”

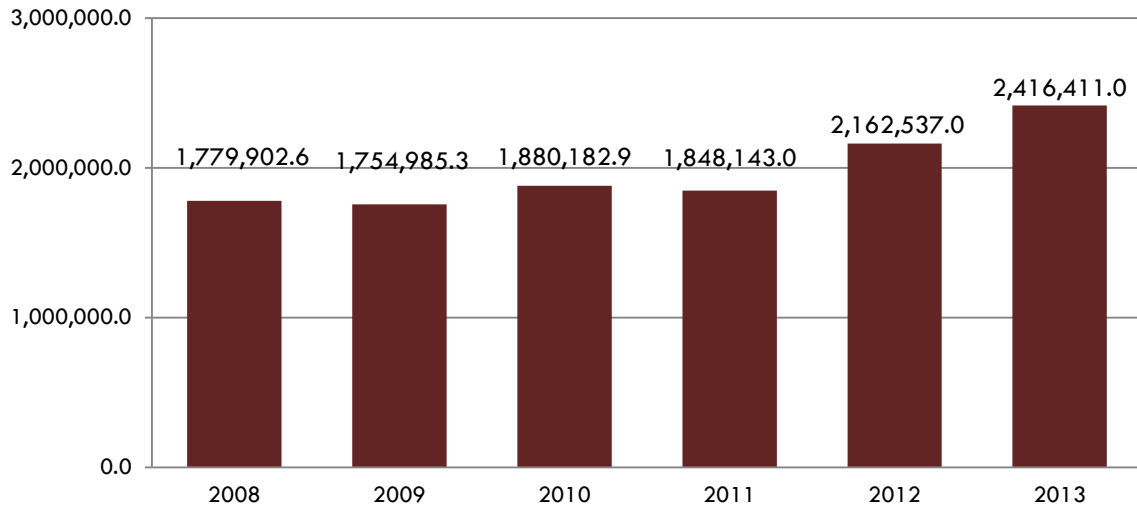
Según información proporcionada por los propios productores de aguacate, una huerta en producción presenta los siguientes contrastes: mientras que en Michoacán, estado de reconocida fama mundial como productor de aguacate, sus cosechas alcanzan las ocho toneladas por hectárea; en la zona sur de Jalisco oscila entre las 16 y 17 toneladas por hectárea en las huertas en plena madurez.

Este crecimiento ha estado acompañado por el adecuado equipamiento de las huertas que, en un 80%, cuentan con sistemas de riego, se tienen 8 municipios declarados libres de barrenadores del aguacatero, Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Sayula, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de La Paz, Zapotiltic y Tapalpa. Los rendimientos son crecientes, ya que un 50% de las huertas están en desarrollo y 50% en producción (madurez), lo que se traduce en una producción anual de más de 50,000 toneladas, y que en los próximos años, cuando las huertas estén en plena producción se puede llegar a 100,000 toneladas al año, a partir de 2018, de aguacate Hass de primera calidad.”⁸

La producción ganadera en la región Sur ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2008-2013, siendo el ejercicio de 2013 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región, representando el 3.7% de la producción estatal.

⁸Fuente: APEAJAL, Proyecto de “Desarrollo de Capacidades Comerciales para el Aguacate De Jalisco” Guadalajara, Jalisco, marzo de 2014.

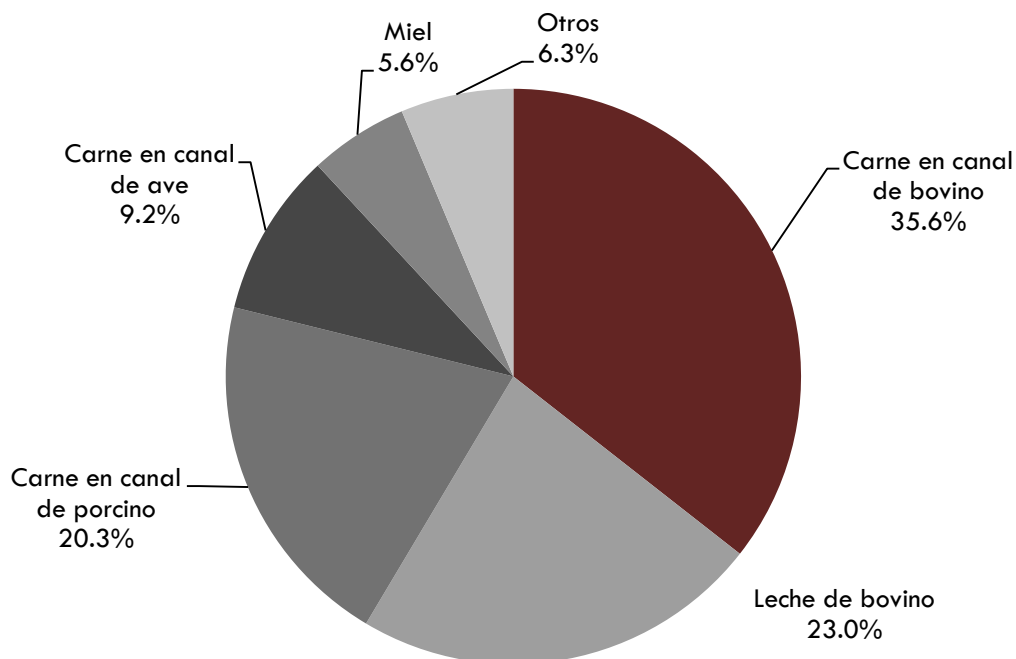
Figura 9. Valor de la producción ganadera (miles de pesos). Región Sur, 2008-2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

En la región Sur, el principal producto ganadero es la carne en canal de bovino, con un valor de la producción de 859 millones 543 mil pesos al año 2013, le sigue la producción de leche bovino con 555 millones 451 mil pesos y la carne en canal de porcino con 490 millones 731 mil pesos.

Figura 10. Participación porcentual de los principales productos ganaderos. Región Sur, 2013



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

En relación con el volumen de producción agrícola de la región Sur a la producción estatal, la fresa (planta) es muy significativa, ya que representó el 100.0% del volumen estatal, en seguida se encuentra el sorgo forrajero verde (48.9%) y en tercer sitio, la caña de azúcar con el 21.1%.

A nivel nacional la fresa (planta) y el agave resultan ser cultivos relevantes, con el 25.3 y 10.7, respectivamente.

Tabla 16. Volumen de producción agrícola por principales cultivos (toneladas). Región Sur y su participación a nivel estatal y nacional, 2013

| Cultivo | Volumen Regional | Volumen Estatal | Volumen nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Fresa (planta) | 42,900,000 | 42,900,000 | 169,650,000 | 100.00% | 25.29% |
| Sorgo forrajero verde | 178,243 | 364,311 | 4,785,767 | 48.93% | 3.72% |
| Caña de azúcar | 1,559,293 | 7,402,500 | 61,182,077 | 21.06% | 2.55% |
| Agave | 202,635 | 1,143,014 | 1,899,735 | 17.73% | 10.67% |
| Maíz grano | 311,630 | 3,303,498 | 22,663,953 | 9.43% | 1.38% |
| Pastos | 796,325 | 10,359,937 | 48,759,134 | 7.69% | 1.63% |
| Maíz forrajero | 118,225 | 2,744,152 | 12,614,756 | 4.31% | 0.94% |

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

Tabla 17. Volumen de producción en toneladas de berries, Región Sur, 2013

| Cultivo | Toneladas | Valor de la producción (miles de pesos) |
|--------------|----------------|---|
| Fresa | 15,000 | 6,750 |
| Blueberry | 109,333 | 70,817 |
| Zarzamora | 28,400 | 7,923 |
| Frambuesa | 21,000 | 97,650 |
| Total | 173,733 | 183,141 |

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

Por otra parte la región sur destaca en el cultivo de berries de acuerdo con 2013, produce 109,333.26 toneladas de blueberry con un valor de 70, 817. 61 (miles de pesos), 28,400 toneladas de zarzamora con un valor de 7, 923.09 (miles de pesos), 15, 000 toneladas de fresa con valor de 6,750 (miles de pesos) y finalmente concentrada en el municipio de Zapotlán el grande 21, 000 toneladas de frambuesa con valor de 97, 650 (miles de pesos).

Respecto a la producción pecuaria, la carne de ave representa el 36.8% de la producción total estatal, en seguida se ubica la carne de porcino y en tercero la de caprino con el 26.1 y 19.7%, respectivamente. A nivel nacional, la región no aporta porcentajes significativos en este rubro de producción.

Tabla 18. Volumen de producción pecuaria por municipio (toneladas de carne). Región Sur, comparativa con la producción Estatal y Nacional, ciclo 2013

| Producto | Volumen Regional | Volumen estatal | Volumen Nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|----------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Bovino | 22,439 | 209,113 | 1,806,758 | 14.52% | 1.68% |
| Porcino | 11,989 | 247,019 | 1,283,672 | 26.05% | 5.01% |
| Ovino | 67 | 3,280 | 57,980 | 15.39% | 0.87% |
| Caprino | 106 | 1,516 | 39,656 | 19.72% | 0.75% |
| Ave | 7,357 | 322,239 | 2,808,032 | 36.76% | 4.22% |

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

En cuanto al volumen de producción de otros productos pecuarios de la región, destaca la cera en greña, ya que representa el 51.6% de la producción del estado y la miel con el 50.5% de la producción estatal.

Tabla 19. Volumen de producción de otros productos pecuarios. Región Sur, comparativa con la producción Estatal y Nacional, ciclo 2013

| Producto | Medición | Volumen Regional | Volumen Estatal | Volumen Nacional | % de Volumen Estatal | % de Volumen Nacional |
|------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|----------------------|-----------------------|
| Leche bovino | Miles de litros | 95,413 | 2,078,203 | 10,965,632 | 4.59% | 0.87% |
| Huevo para plato | Toneladas | 5,681 | 1,311,542 | 2,516,094 | 0.43% | 0.23% |
| Miel | Toneladas | 3,347 | 6,635 | 56,907 | 50.45% | 5.88% |
| Cera en greña | Toneladas | 279 | 541 | 2,010 | 51.57% | 13.89% |
| Leche ovino | Miles de litros | 180 | 6,667 | 152,332 | 2.70% | 0.12% |

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2013.

CAMINOS Y CARRETERAS

La infraestructura carretera existente en la región asciende a 888.54 kilómetros, la mayor parte de las carreteras son estatales (46.0%), las federales representan el 28.9% y de tipo municipal constituyen el 14.3%. Resulta significativo que el 5.2% de la extensión de las carreteras de cuota del estado cruzan la Región Sur.

Tabla 20. Infraestructura de carreteras (kilómetros). Región Sur, 2012

| Región | Carretera sin administración | Carretera de cuota | Carretera estatal | Carretera federal | Carretera fuera de uso | Carretera municipal | Carretera particular | Total |
|---------|------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------------|---------------------|----------------------|----------|
| Jalisco | 150.62 | 496.37 | 4,012.27 | 2,279.03 | 11.38 | 1,573.22 | 105.79 | 8,628.68 |
| Sur | 54.44 | 25.79 | 408.73 | 256.50 | - | 126.73 | 16.34 | 888.54 |
| % | 36.1 | 5.2 | 10.2 | 11.3 | - | 8.1 | 15.4 | 10.3 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) Atlas de Caminos y Carreteras 2012.

En cuanto a los caminos existentes en la región Sur, la mayoría de ellos (77.8%) son de terracería revestida. Por otro lado, es notable que el 5.5% de los caminos de terracería empedrada de Jalisco se encuentren en esta región.

Tabla 21. Infraestructura de caminos (kilómetros). Región Sur, 2012

| Región | Brecha | Fuera de uso | Terracería empedrada | Terracería revestida | Vereda | Total |
|---------|----------|--------------|----------------------|----------------------|--------|-----------|
| Jalisco | 2,822.71 | 20.08 | 1,452.01 | 14,194.56 | 134.00 | 18,623.36 |
| Sur | 446.76 | 3.41 | 79.78 | 1,858.96 | 0.28 | 2,389.20 |
| % | 15.8 | 17.0 | 5.5 | 13.1 | - | 12.8 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) Atlas de Caminos y Carreteras 2012.

Conectividad

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la

accesibilidad (calidad) y la cobertura (cantidad). Jalisco cuenta con un índice de conectividad de 0.4791 que equivale a un grado medio de conectividad. En el caso de los municipios de la región Sur, prevalece la baja conectividad, salvo algunas excepciones.

Una parte de los municipios (cinco de doce) se clasifican con un grado de conectividad bajo. El municipio mejor conectado de la región es Zapotiltic considerado con un grado muy alto de conectividad, le sigue Zapotlán el Grande y Gómez Farías con Alta. Los municipios con menor capacidad de comunicación terrestre son Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán clasificados con un grado bajo de conectividad.

Tabla 22. Índice de Conectividad por municipio. Región Sur, 2012

| Municipio | Índice de conectividad | Grado |
|-------------------------|------------------------|----------|
| Gómez Farías | 0.5412 | Alto |
| Jilotlán de los Dolores | 0.2806 | Bajo |
| Pihuamo | 0.3000 | Bajo |
| San Gabriel | 0.4325 | Medio |
| Tamazula de Gordiano | 0.3131 | Bajo |
| Tecalitlán | 0.2818 | Bajo |
| Tolimán | 0.3741 | Medio |
| Tonila | 0.4131 | Medio |
| Tuxpan | 0.5991 | Alto |
| Zapotiltic | 0.6916 | Muy Alto |
| Zapotitlán de Vadillo | 0.3549 | Bajo |
| Zapotlán el Grande | 0.5846 | Alto |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Índice de Conectividad municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA DE LA REGIÓN

Valor censal bruto

El valor agregado censal bruto según el INEGI, se define como el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

El censo económico 2009, registró que en la región Sur, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron la Fabricación de productos a base de minerales no metálicos⁹; la Industria alimentaria y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que generaron en conjunto el 60.14% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2008 en el municipio.

El subsector de Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil, que concentró el 2.14% del valor agregado censal bruto en 2008, registró el mayor crecimiento real pasando de 27'178 mil pesos en 2004 a 99'458 mil pesos en 2009, representado un incremento de 266% durante el periodo.

Tabla 23. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) (miles de pesos). Región Sur, 2004–2008

| Subsector | 2004 | 2009 | % Part 2009 | Var % 2004-2009 |
|--|-----------|-----------|-------------|-----------------|
| 327 Fabricación de productos a base de minerales no metálicos | 1,155,340 | 1,816,914 | 39.02% | 57.3% |
| 311 Industria alimentaria | 576,194 | 717,114 | 15.40% | 24.5% |
| 461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco | 198,032 | 266,515 | 5.72% | 34.6% |
| 431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco | 175,567 | 202,868 | 4.36% | 15.6% |
| 462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales | 35,566 | 115,462 | 2.48% | 224.6% |

⁹ Situación que puede derivar de la presencia de la empresa CEMEX en el municipio de Zapotiltic.

| Subsector | 2004 | 2009 | % Part 2009 | Var % 2004-2009 |
|---|-----------|-----------|-------------|-----------------|
| 722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas | 79,575 | 100,793 | 2.16% | 26.7% |
| 522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil | 27,178 | 99,458 | 2.14% | 266.0% |
| 434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho | 88,115 | 92,536 | 1.99% | 5.0% |
| 811 Servicios de reparación y mantenimiento | 58,549 | 91,703 | 1.97% | 56.6% |
| 463 Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado | 61,088 | 70,336 | 1.51% | 15.1% |
| 484 Autotransporte de carga | 24,760 | 61,751 | 1.33% | 149.4% |
| 468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes | 163,547 | 59,745 | 1.28% | -63.5% |
| 222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final | 24,722 | 58,184 | 1.25% | 135.4% |
| 322 Industria del papel | 170,325 | 51,678 | 1.11% | -69.7% |
| 212 Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas | 382,317 | 51,372 | 1.10% | -86.6% |
| Otros | 934,224 | 800,138 | 17.18% | -14.4% |
| Total | 4,155,099 | 4,656,567 | | 12.1% |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Censos Económicos.

DESARROLLO TURÍSTICO

Entre sus atractivos turísticos naturales están: el Parque Nacional del Nevado de Colima, Parque Ecológico las Peñas, la Laguna de Zapotlán. Dentro de los personajes relevantes de la región están Clemente Orozco, Juan José Arreola y Consuelito Velásquez. De los cuales se pueden encontrar sus antiguas casas, así como los lugares en donde vivieron su infancia.

En la región Sur se dispone de 1,182 habitaciones en 41 establecimientos de hospedaje que representan el 2.5% de los hoteles de la entidad con el 1.8% de las habitaciones disponibles. Los establecimientos de la región que están clasificados con cinco estrellas son tres, todos ellos ubicados en Zapotlán el Grande, al igual que los dos establecimientos que cuentan cuatro estrellas.

En el municipio de Zapotlán el Grande se ubican 778 habitaciones que representan el 65.8% de las habitaciones disponibles en la región. En contraste hay dos municipios de los que no se dispone de información y seis municipios que cuentan con menos de 100 habitaciones, dos de ellos que no rebasan las 10 habitaciones.

Tabla 24. Número de Establecimientos de Hospedaje y Habitaciones. Región Sur, 2013

| Establecimientos / habitaciones | Cinco estrellas | Cuatro estrellas | Tres estrellas | Dos estrellas | Una estrella | Sin categoría | Total |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Gómez Farías | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 8 | 0/0 | 1 / 34 | 2 / 42 |
| Jilotlán de los Dolores | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND |
| Pihuamo | 0/0 | 0/0 | 1 / 14 | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 14 |
| San Gabriel | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 10 | 0/0 | 1 / 18 | 2 / 28 |
| Tamazula de Gordiano | 0/0 | 0/0 | 1 / 32 | 1 / 24 | 3 / 27 | 2 / 18 | 7 / 101 |
| Tecalitlán | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 2 / 48 | 1 / 17 | 3 / 65 |
| Tolimán | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND | ND / ND |
| Tonila | 0/0 | 0/0 | 1 / 7 | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 7 |
| Tuxpan | 0/0 | 0/0 | 1 / 10 | 1 / 10 | 1 / 19 | 1 / 14 | 4 / 53 |
| Zapotiltic | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 20 | 1 / 12 | 3 / 52 | 5 / 84 |
| Zapotitlán de Vadillo | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 0/0 | 1 / 10 | 1 / 10 |
| Zapotlán el Grande | 3 / 156 | 2 / 146 | 5 / 311 | 4 / 157 | 0/0 | 1 / 8 | 15 / 778 |
| Total Regional | 3 / 156 | 2 / 146 | 9 / 374 | 9 / 229 | 7 / 106 | 11 / 171 | 41 / 1182 |
| % del Estado | 2.8% / 1.3% | 1.0% / 1.1% | 3.3% / 3.8% | 6.1% / 6.1% | 3.0% / 1.8% | 1.6% / 0.8% | 2.5% / 1.8% |

Fuente: Secretaría de Turismo Jalisco, Anuario Estadístico 2013.

INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación son elementos de suma importancia, ya que estos componentes han demostrado que, aparte de ser herramienta clave para el desarrollo, tienen gran incidencia en el desarrollo de la competitividad. En la Región Sur existen tres instituciones

públicas de educación superior que ofertan once carreras relacionadas a la ciencia y tecnología y se ubican en dos de los nodos del desarrollo regional.

Tabla 25. Oferta de licenciaturas en los Institutos Tecnológicos y Centros Universitarios. Región Sur, 2014

| Centro de Estudios | Licenciatura |
|--|---|
| Centro Universitario del Sur | Ingeniería en Telemática |
| Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano | Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable |
| Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano | Ingeniería en Industrias Alimentarias |
| Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano | Ingeniería en Electromecánica |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Ambiental |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Eléctrica |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Electrónica |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Industrial |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Informática |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería Mecánica |
| Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán | Ingeniería en Sistemas Computacionales |

Fuente: Sistema de Información de Educación Jalisco (SIEJ); Universidad de Guadalajara (UdeG) Jalisco.

De manera adicional el Centro Universitario del Sur, oferta dos posgrados: Ciencia de la Salud Pública, Ciencia del Comportamiento, mientras el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán oferta un posgrado en Electrónica.

DIMENSIÓN DE EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

SALUD

Cobertura de servicios de salud

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el 71.2% de la población de la región Sur es derechohabiente de alguna institución de salud. 35.7% están afiliados al IMSS; 29.0% al Seguro Popular o para una Nueva Generación y 4.8% al ISSSTE. Tolimán es el municipio con el mayor número de población derechohabiente (81.9%), en contraparte Jilotlán de los Dolores sólo tiene un 60.6%.

Tabla 26. Porcentaje de cobertura de salud por institución. Región Sur, 2010

| Región | Población total | Población sin derechohabencia a servicios de salud | Población derechohabiente del IMSS | Población derechohabiente del ISSSTE | Población derechohabiente del seguro popular o Seguro Médico para una Nueva Generación |
|---------|-----------------|--|------------------------------------|--------------------------------------|--|
| Jalisco | 7'350,682 | 36.8 | 26.4 | 2.7 | 32.7 |
| Sur | 293,258 | 29.2 | 35.7 | 4.8 | 29.0 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Censo de Población y Vivienda, 2010.

Morbilidad y mortalidad

Las principales causas de mortalidad en la Región Sur son la diabetes mellitus; las enfermedades isquémicas del corazón; las Cirrosis y otras Enfermedades Crónicas del Hígado; enfermedades cerebro vasculares y; la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. Este conjunto de enfermedades representó 45.23% de las defunciones registradas durante el año 2013. Cabe destacar que la tasa de las enfermedades Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado, Diabetes Mellitus y la Enfermedad Cerebro Vascular se situaron dentro de las tres tasas más altas respecto a las registradas en el resto de las regiones del estado.

Tabla 27. Principales causas de mortalidad. Región Sur

| Causa | Defunciones | Tasa ^{1/} | Posición ^{2/} | % |
|---------------------------------------|-------------|--------------------|------------------------|-------|
| 1 Diabetes mellitus | 294 | 95.30 | 2 | 14.76 |
| 2 Enfermedades isquémicas del corazón | 222 | 71.96 | 6 | 11.14 |

| Causa | Defunciones | Tasa ^{1/} | Posición ^{2/} | % |
|---|-------------|--------------------|------------------------|------|
| 3 Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado | 147 | 47.65 | 1 | 7.38 |
| 4 Enfermedad cerebro vascular | 119 | 38.57 | 3 | 5.97 |
| 5 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica | 119 | 38.57 | 6 | 5.97 |

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes

Fuente: SEED/SS/ CUBOS /Base De datos 1979 - 2013 INEGI/SS, CONAPO, Proyecciones de la Población de en Base al CENSO 2010 INEGI. [Consulta :19/03/2015].

Respecto a las principales enfermedades que se registran en la región, las infecciones respiratorias agudas altas y; las enfermedades infecciosas intestinales, representaron el 71% de los casos registrados en el año 2013.

Tabla 28. Principales enfermedades. Región Sur

| Orden | Causas | Casos | Tasa ^{1/} | % |
|-------|--|---------|--------------------|------|
| 1 | Infecciones respiratorias agudas altas | 106,691 | 34584 | 60.2 |
| 2 | Enfermedades infecciosas intestinales | 20,701 | 6710.3 | 11.7 |
| 3 | Infección de vías urinarias | 13,707 | 4443.1 | 7.7 |
| 4 | Úlceras, gastritis y duodenitis | 8,255 | 2675.9 | 4.7 |

^{1/} Tasa por 100,000 habitantes.

Fuente: SUIVE-2013 (Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica) - CONAPO, Proyecciones de la Población en base al CENSO 2010

Infraestructura de salud

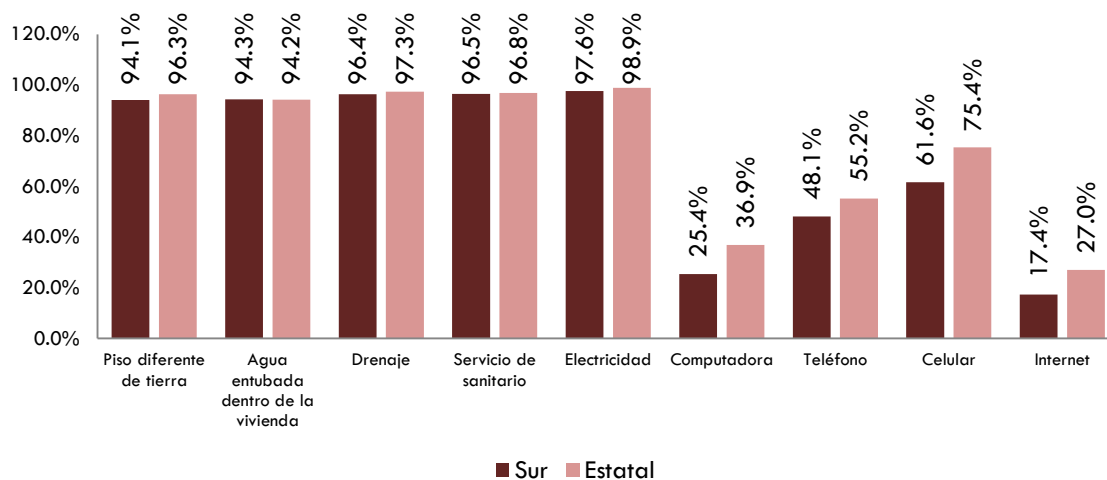
En cuanto a centros de asistencia médica, en Zapotlán el Grande se cuenta con un Hospital General de Zona del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y con un Hospital general operado por la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Por su parte, Tamazula de Gordiano tiene un Hospital General de Subzona con Medicina Familiar del IMSS y un Hospital integral (Comunitario) de la SSJ.

VIVIENDA

Cobertura de servicios básicos

De acuerdo a las cifras del Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Sur se registraron 74,245 viviendas habitadas. En lo que corresponde a la cobertura de los principales servicios públicos en la vivienda, como es agua, drenaje, servicio de sanitario y electricidad, la región se ubicó cerca de la cobertura estatal. 25 de cada 100 viviendas tenía computadora y sólo 17 de 100 tenía acceso al servicio de internet.

Figura 11. Porcentaje de cobertura de los principales servicios en la vivienda. Región Sur, 2010



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Cuestionario ampliado, Censo de Población y Vivienda, 2010.

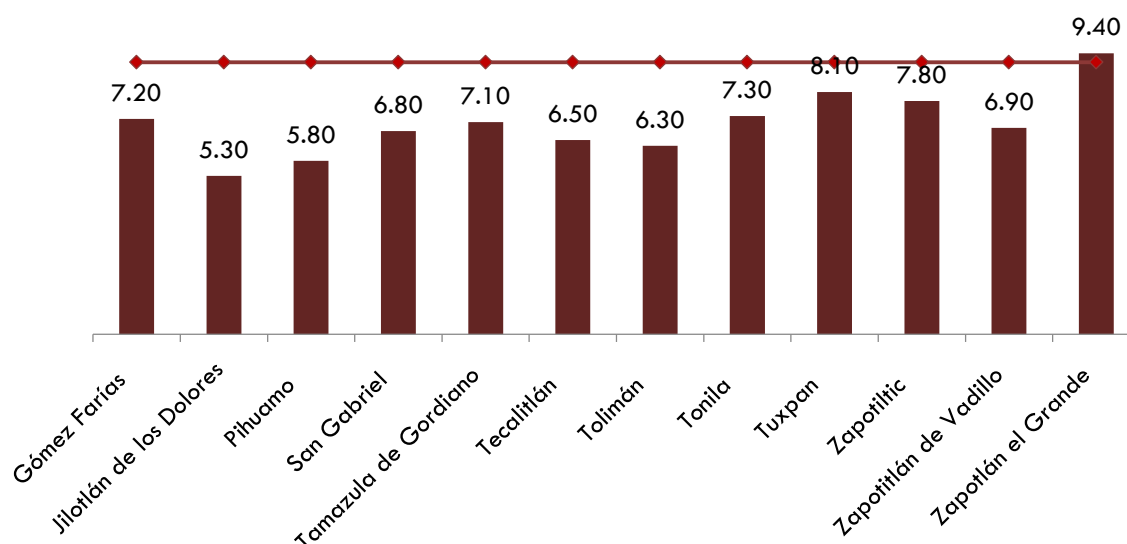
A nivel municipal las diferencias son evidenciadas al analizar la disponibilidad de servicios en la vivienda. Respecto a la computadora y acceso de internet, los municipios más rezagados fueron Jilotlán de los Dolores (7.5% computadora, 1.6% internet), Tolimán (8.9% computadora, 3.6% internet) y Zapotitlán de Vadillo (8.9% computadora, 6.0% internet).

EDUCACIÓN

Promedio de escolaridad

De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, todos los municipios de la región Sur se colocaron por debajo del promedio estatal (9.1 años), los municipios con el menor grado promedio de escolaridad fueron Jilotlán de los Dolores (5.30), Pihuamo (5.8) y Tolimán con 6.30 años.

Figura 12. Promedio de escolaridad por municipio. Región Sur, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Grado promedio de escolaridad. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Cobertura

En lo que corresponde a la cobertura educativa por grado escolar para el ciclo escolar 2013-2014, según datos de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), las mayores carencias se presentaron en la educación media superior y superior. En el primer caso, los municipios de Tonila y Jilotlán de los Dolores que alcanzaron coberturas de 19.8 y 29.0%.

Tabla 29. Porcentaje de cobertura educativa por nivel escolar por municipio. Región Sur, 2014

| Municipio | Preescolar | Primaria | Secundaria | Media superior | Superior |
|-------------------------|-------------|-------------|--------------|----------------|-------------|
| Tecalitlán | 57.32 | 78.16 | 84.28 | 50.90 | 0.00 |
| Jilotlán de los Dolores | 59.17 | 73.80 | 81.57 | 28.98 | 0.00 |
| Tuxpan | 68.12 | 95.39 | 99.72 | 91.23 | 0.00 |
| San Gabriel | 69.21 | 88.41 | 90.06 | 34.59 | 0.00 |
| Tonila | 70.84 | 99.16 | 100.00 | 19.77 | 0.00 |
| Zapotlán el Grande | 72.39 | 96.34 | 100.00 | 76.34 | 82.29 |
| Gómez Farías | 73.94 | 91.02 | 100.00 | 61.75 | 0.00 |
| Tamazula de Gordiano | 78.26 | 98.15 | 93.46 | 62.75 | 14.68 |
| Pihuamo | 79.07 | 95.41 | 85.89 | 54.70 | 0.00 |
| Zapotiltic | 82.17 | 92.30 | 100.00 | 60.16 | 0.00 |
| Tolimán | 85.15 | 86.71 | 100.00 | 53.05 | 0.00 |
| Zapotitlán de Vadillo | 100.00 | 86.98 | 98.36 | 47.08 | 0.00 |
| Jalisco | 71.6 | 91.8 | 102.4 | 62.5 | 26.5 |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Cobertura educativa. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Rezago educativo

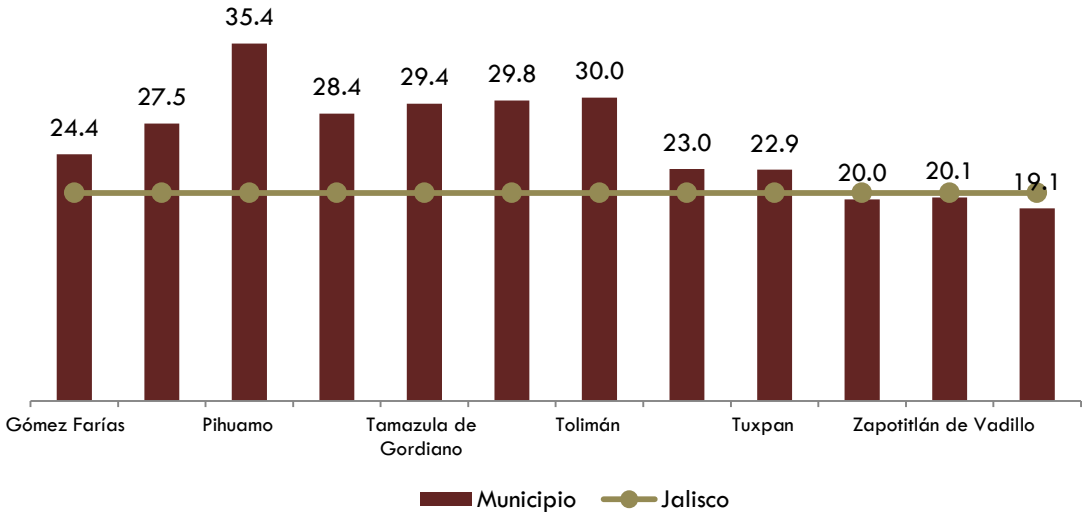
Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) se considera que una persona se encuentra en situación de rezago educativo a partir de La norma de escolaridad obligatoria del estado mexicano (NEOEM) que establece que la población con carencia por rezago educativo es aquella que cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Tiene de tres a quince años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

En 2010 el rezago educativo en Jalisco ascendió al 20.6%, lo que representa 1,540,641 personas y la región contribuye con 69,369 personas a esta condición. A nivel municipal se observa que el

municipio de Pihuamo registró el más alto porcentaje de población con rezago educativo con el 35.4% (4,311 personas); en seguida se encuentra Tolimán 30.0% (2,836 personas) y en el tercer sitio, se localiza Tecalitlán con el 29.8% (4,869).

Figura 13. Rezago educativo por municipio (porcentaje). Región Sur, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Nivel de instrucción

La población de la región Sur en 2010 en general, poseía un nivel de instrucción básica; destacan los municipios de Tolimán (73.7%) y San Gabriel (73.3%) con los porcentajes más altos. Aunado a lo anterior, las proporciones más relevantes de población sin escolaridad se encuentran en Jilotlán de los Dolores y Pihuamo (18.7 y 17.2%, respectivamente).

En el otro extremo, respecto a la población con instrucción superior destacan los municipios de Zapotlán el Grande con el 22.0% y Tuxpan con el 11.4%, niveles notablemente inferiores al promedio estatal registrado (17.3%).

Tabla 30. Nivel de instrucción de la población por municipio. Región Sur, 2010

| Municipio | Sin escolaridad | Básica | Media superior | Superior |
|-------------------------|-----------------|--------|----------------|----------|
| Jalisco | 5.2 | 58.1 | 18.5 | 17.3 |
| Zapotlán el Grande | 4.9 | 50.4 | 21.8 | 22.0 |
| Jilotlán de los Dolores | 18.7 | 70.8 | 8.5 | 1.7 |
| Pihuamo | 17.2 | 65.5 | 13.0 | 3.9 |
| Gómez Farías | 9.7 | 66.4 | 15.3 | 8.0 |
| Tamazula de Gordiano | 9.5 | 65.9 | 15.0 | 8.4 |
| Tecalitlán | 12.8 | 67.2 | 12.9 | 6.3 |
| Tolimán | 10.9 | 73.7 | 11.2 | 4.1 |
| Tonila | 8.0 | 69.5 | 15.1 | 6.8 |
| Tuxpan | 5.9 | 61.9 | 19.9 | 11.4 |
| San Gabriel | 7.8 | 73.3 | 12.3 | 6.2 |
| Zapotiltic | 6.3 | 65.4 | 17.6 | 9.6 |
| Zapotitlán de Vadillo | 8.2 | 72.6 | 13.5 | 5.4 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Censo de Población y Vivienda, 2010.

Analfabetismo

La población analfabeta en todos los municipios de la región registra valores superiores al promedio estatal (4.4%), salvo en Zapotlán el Grande (4.2%) Particularmente, Jilotlán de los Dolores presentó el porcentaje más alto de población analfabeta (16.1%) de la región y es 3.7 veces mayor al estatal. Otro municipio que es de destacar es Pihuamo con un porcentaje de 14.8 puntos.

Tabla 31. Porcentaje de población analfabeta y sin primaria completa mayor de 15 años por municipio. Región Sur, 2010

| Municipio | % de Población de 15 años o más analfabeta |
|--------------|--|
| Jalisco | 4.4 |
| Gómez Farías | 10.8 |

| Municipio | % de Población de 15 años o más analfabeta |
|-------------------------|--|
| Jilotlán de los Dolores | 16.1 |
| Pihuamo | 14.8 |
| San Gabriel | 9.3 |
| Tamazula de Gordiano | 9.6 |
| Tecalitlán | 10.6 |
| Tolimán | 13.1 |
| Tonila | 8.3 |
| Tuxpan | 6.1 |
| Zapotiltic | 6.0 |
| Zapotitlán de Vadillo | 11.3 |
| Zapotlán el Grande | 4.2 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Censo de Población y Vivienda, 2010.

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, el CONEVAL define que una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, así como la calidad, espacios y servicios básicos en la vivienda.

En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

- **Pobres multidimensionales.-** Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.-** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.-** Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

- **No pobre multidimensional y no vulnerable.-** Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Pobreza multidimensional

En la región el 45.5 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 125 mil 783 personas comparten esta situación, así mismo el 34.7% (95,987 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.6% es vulnerable por ingresos y 19.3% es no pobre y no vulnerable.

Tabla 32. Pobreza multidimensional. Región Sur, 2010

| Indicadores de incidencia | Porcentaje* | Población |
|--|--------------------|------------------|
| Pobreza multidimensional | | |
| Población en situación de pobreza multidimensional | 45.5 | 125,783 |
| Población en situación de pobreza multidimensional moderada | 38.5 | 106,352 |
| Población en situación de pobreza multidimensional extrema | 7.0 | 19,431 |
| Población vulnerable por carencias sociales | 34.7 | 95,987 |
| Población vulnerable por ingresos | 6.6 | 18,254 |
| Población no pobre multidimensional y no vulnerable | 19.3 | 53,374 |
| Privación social | | |
| Población con al menos una carencia social | 80.2 | 221,769 |
| Población con al menos tres carencias sociales | 22.6 | 62,457 |
| Indicadores de carencias sociales¹ | | |
| Rezago educativo | 25.1 | 69,369 |
| Acceso a los servicios de salud | 29.9 | 82,578 |
| Acceso a la seguridad social | 63.6 | 175,846 |
| Calidad y espacios de la vivienda | 10.0 | 27,601 |
| Acceso a los servicios básicos en la vivienda | 16.5 | 45,611 |
| Acceso a la alimentación | 24.2 | 66,797 |
| Bienestar | | |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo | 20.4 | 56,424 |
| Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar | 52.1 | 144,039 |

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

*Estimación calculada por el IIEG respecto a la población total de la región para cada una de las dimensiones de la pobreza, así como las carencias sociales.

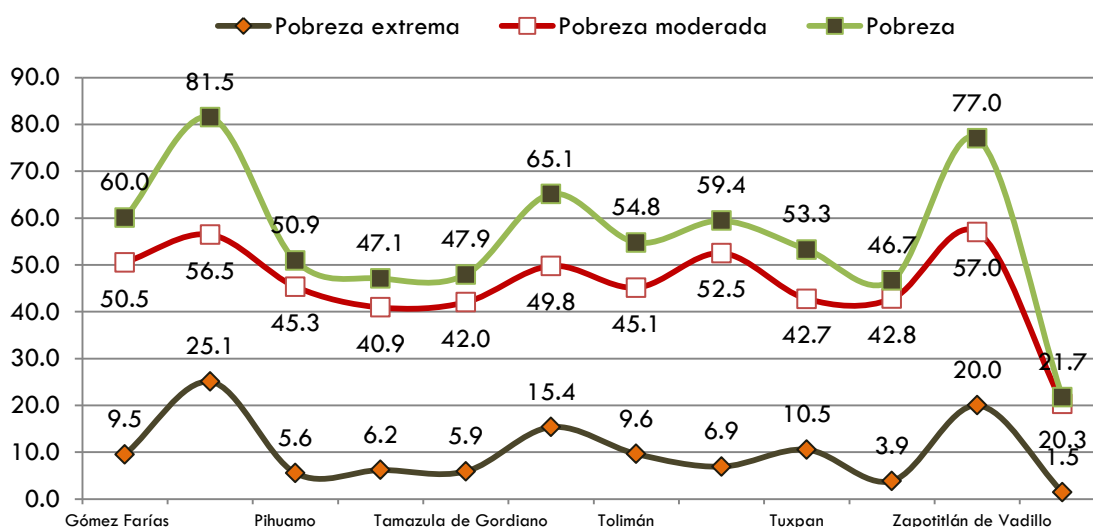
Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda.

Es importante agregar que 7.0% de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 19,431 personas, y un 38.5% en pobreza moderada (106,352 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 63.6%, que en términos absolutos se trata de 175,846 habitantes. El que menos porcentaje acumula es la calidad y espacios de la vivienda, con el 10.0%.

Población en pobreza moderada y extrema

Los municipios de la región Sur que concentraron la mayor cantidad de personas en pobreza extrema son: Jilotlán de los Dolores (3,227); Tuxpan (3,074), Tecalitlán (2,512) y Tamazula de Gordiano (2,219). En términos porcentuales los municipios con mayor población en pobreza (multidimensional y extrema) son Jilotlán de los Dolores (81.5%); Zapotitlán de Vadillo (77.0%) y Tecalitlán (65.1%).

Figura 14. Porcentaje de población en pobreza multidimensional por municipio. Región Sur, 2010



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda.

Carencia alimentaria

El acceso a una buena alimentación es uno de las prioridades fundamentales en la entidad. En el 2010 en la región se registraron niveles importantes de carencia alimentaria. El municipio con mayor población en esta situación fue Zapotlán el Grande con 24,921 habitantes (22.5%), seguido de Tuxpan con 7,797 habitantes (26.7%), y en el tercer lugar se ubica Tamazula de Gordiano con 5,831 pobladores (15.5%).

Tabla 33. Población con carencias de alimentaria por municipio. Región Sur, 2010

| Municipio | Carencia por acceso a la alimentación | |
|-------------------------|---------------------------------------|----------|
| | Porcentaje | Personas |
| Gómez Farías | 20.2 | 2,289 |
| Jilotlán de los Dolores | 25.0 | 3,215 |
| Pihuamo | 24.8 | 3,021 |
| San Gabriel | 28.6 | 4,211 |
| Tamazula de Gordiano | 15.5 | 5,831 |
| Tecalitlán | 30.9 | 5,049 |
| Tolimán | 31.6 | 2,979 |
| Tonila | 16.7 | 1,093 |
| Tuxpan | 26.7 | 7,797 |
| Zapotiltic | 15.3 | 3,564 |
| Zapotitlán de Vadillo | 30.3 | 2,827 |
| Zapotlán el Grande | 22.5 | 24,921 |

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

Desigualdad social

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, se trata de reconocer el nivel de desigualdad que existe en la población. Se expresa es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos

tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

En la región Sur el municipio con menor desigualdad es San Gabriel (0.3545) y el de mayor desigualdad es Zapotitlán de Vadillo (0.4532). Siete de los nueve municipios tienen un nivel de desigualdad menor al promedio estatal (0.412).

Tabla 34. Índice de Gini por municipio. Región Sur, 2010

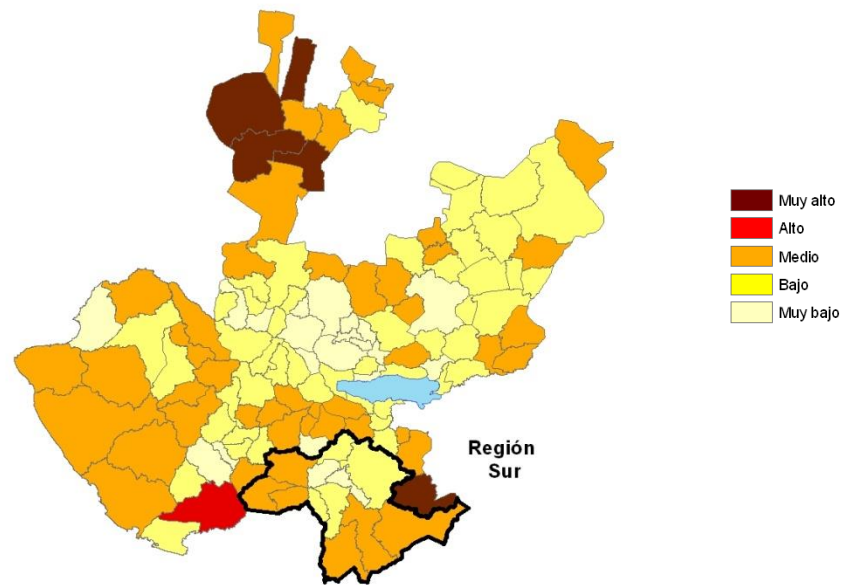
| Municipio | Coefficiente de Gini |
|-------------------------|----------------------|
| Gómez Farías | 0.3638 |
| Jilotlán de los Dolores | 0.4300 |
| Pihuamo | 0.3644 |
| San Gabriel | 0.3545 |
| Tamazula de Gordiano | 0.4007 |
| Tecalitlán | 0.4166 |
| Tolimán | 0.3722 |
| Tonila | 0.3847 |
| Tuxpan | 0.3938 |
| Zapotiltic | 0.3562 |
| Zapotitlán de Vadillo | 0.4532 |
| Zapotlán el Grande | 0.4401 |

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL), Indicadores de Pobreza, 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

Figura 15. Índice de marginación por municipio. Región Sur, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de Marginación municipal; 2010; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Marco geoestadístico nacional.

La siguiente tabla muestra los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010, en donde se ve que en la región Sur presenta en todas sus carencias están por arriba de la medida estatal; en cuanto a los indicadores de educación se tiene que el 24.7% de la población de 15 años o más se encuentra sin primaria completa; por otro lado el 38.0% de la población de la región no gana ni dos salarios mínimos. En cuanto al equipamiento en la vivienda presenta un porcentaje de viviendas sin refrigerador del 11.3%.

Tabla 35. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos por región. Jalisco, 2010

| Región | | Grado | % Población de 15 años o más analfabeta | % Población de 15 años o más sin primaria completa | % Población en localidades con menos de 5000 habitantes | % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos | % Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador |
|--------|-------------------------|-------|---|--|---|---|--|
| Clave | Nombre | | | | | | |
| | Jalisco | Bajo | 4.4 | 18.0 | 17.5 | 27.2 | 6.8 |
| 01 | Norte | | 13.2 | 38.8 | 83.2 | 55.2 | 29.7 |
| 02 | Altos Norte | | 7.6 | 29.0 | 38.5 | 40.3 | 9.7 |
| 03 | Altos Sur | | 8.3 | 30.6 | 30.4 | 34.5 | 7.4 |
| 04 | Ciénega | | 7.9 | 27.7 | 37.4 | 38.2 | 8.7 |
| 05 | Sureste | | 7.6 | 27.5 | 44.4 | 36.4 | 10.3 |
| 06 | Sur | | 7.6 | 24.7 | 32.3 | 38.0 | 11.3 |
| 07 | Sierra de Amula | | 6.2 | 25.9 | 45.4 | 39.5 | 9.0 |
| 08 | Costa Sur | | 9.3 | 30.9 | 60.0 | 43.7 | 16.3 |
| 09 | Costa Sierra Occidental | | 3.5 | 16.0 | 17.0 | 27.3 | 7.6 |
| 10 | Valles | | 5.4 | 22.8 | 35.9 | 36.5 | 8.7 |
| 11 | Lagunas | | 6.4 | 25.5 | 44.1 | 41.3 | 11.5 |
| 12 | Centro | | 2.7 | 12.4 | 5.1 | 21.8 | 4.7 |

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas..

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

En lo que respecta a las carencias en la vivienda, estos indicadores para la región también muestran porcentajes altos respecto a los estatales, por ejemplo: sin excusado y sin agua entubada en la vivienda y promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas tiene el 1.1%, 3.4% y 3.9 personas por cuarto respectivamente; para el caso de las viviendas con piso de tierra el porcentaje es menor al estatal con el 5.6%.

Tabla 36. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos por región. Jalisco, 2010

| Región | | Grado | % Viviendas particulares habitadas sin excusado* | % Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica* | % Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada* | Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas | % Viviendas particulares habitadas con piso de tierra |
|--------|-------------------------|-------|--|---|---|--|---|
| Clave | Nombre | | | | | | |
| | Jalisco | Bajo | 1.5 | 0.8 | 3.9 | 4.0 | 3.2 |
| 01 | Norte | | 15.3 | 18.3 | 19.1 | 4.0 | 12.2 |
| 02 | Altos Norte | | 2.5 | 1.0 | 5.2 | 4.2 | 2.4 |
| 03 | Altos Sur | | 3.7 | 0.9 | 6.7 | 3.9 | 1.4 |
| 04 | Ciénega | | 2.6 | 0.6 | 3.9 | 4.1 | 2.6 |
| 05 | Sureste | | 3.9 | 1.3 | 4.2 | 3.8 | 4.5 |
| 06 | Sur | | 1.1 | 1.9 | 3.4 | 3.9 | 5.6 |
| 07 | Sierra de Amula | | 1.3 | 1.2 | 4.5 | 3.7 | 4.0 |
| 08 | Costa Sur | | 17.8 | 4.2 | 8.7 | 3.8 | 6.6 |
| 09 | Costa Sierra Occidental | | 0.7 | 1.1 | 3.6 | 3.7 | 2.7 |
| 10 | Valles | | 0.5 | 0.9 | 3.0 | 4.0 | 2.6 |
| 11 | Lagunas | | 3.4 | 1.0 | 2.5 | 4.0 | 5.3 |
| 12 | Centro | | 0.6 | 0.2 | 3.2 | 4.1 | 2.7 |

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Marginación por municipio

El análisis de los movimientos de los municipios, según su grado de marginación, indica que la desigualdad social es un fenómeno persistente. Nueve de los doce municipios que integran la región Sur conservaron su grado de marginación entre 2005 y 2010. Cabe subrayar que los tres municipios que cambiaron de lugar, mejoraron su posicionamiento entre las municipalidades de México. En este sentido, el más notable fue Zapotitlán de Vadillo, cambió de estar considerado de alta marginación a media, lo que significó que se moviera 290 posiciones a nivel nacional.

Tabla 37. Grado de marginación y posición nacional por municipio. Región Sur, 2010

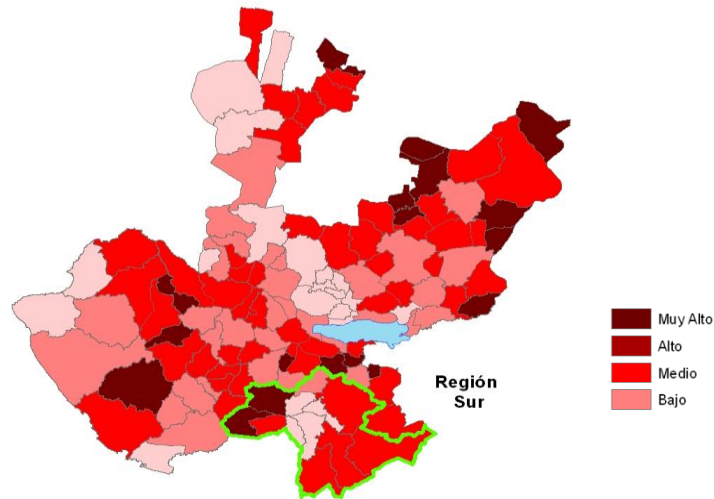
| Municipio | Grado de marginación 2005 | Lugar Nacional 2005 | Grado de marginación 2010 | Lugar nacional 2010 | Lugares avanzados |
|-------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|-------------------|
| Gómez Farías | Bajo | 1,762 | Bajo | 1,879 | 117 |
| Jilotlán de los Dolores | Alto | 813 | Medio | 1,057 | 244 |
| Pihuamo | Medio | 1,642 | Medio | 1,604 | -38 |
| San Gabriel | Medio | 1,560 | Medio | 1,589 | 29 |
| Tamazula de Gordiano | Bajo | 2,000 | Bajo | 2,043 | 43 |
| Tecalitlán | Medio | 1,735 | Medio | 1,727 | -8 |
| Tolimán | Alto | 1,183 | Medio | 1,141 | -42 |
| Tonila | Bajo | 1,870 | Bajo | 1,904 | 34 |
| Tuxpan | Bajo | 2,105 | Bajo | 2,074 | -31 |
| Zapotiltic | Muy bajo | 2,183 | Muy bajo | 2,225 | 42 |
| Zapotitlán de Vadillo | Alto | 937 | Medio | 1,227 | 290 |
| Zapotlán el Grande | Muy bajo | 2,340 | Muy bajo | 2,370 | 30 |

Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). el Censo General de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

MIGRACIÓN

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 16. Grado de Intensidad migratoria del estado de Jalisco. Región Sur, 2010



Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de intensidad migratoria; 2010; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Marco geoestadístico nacional.

Los indicadores de este índice señalan que los siguientes municipios tienen los niveles más altos: Pihuamo es el municipio de la región que tiene el índice muy alto en 2010, donde el 17.7% de las viviendas del municipio recibieron remesas en ese año, en Tolimán en un 8.4% de las viviendas reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en Zapotitlán de Vadillo el 3.7% registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo en San Gabriel en el 14.6% de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Tabla 38. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos por municipio. Región Sur, 2010

| Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------------------|--|--|--|--|
| Municipio | Índice de intensidad migratoria | Grado de intensidad migratoria | Total de hogares | % Hogares que reciben remesas | % Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior | % Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior | % Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior | Lugar que ocupa en el contexto estatal |
| Gómez Farías | 0.58801 | Medio | 2766 | 8.46 | 8.32 | 2.24 | 3.00 | 90 |
| Jilotlán de los Dolores | 0.66680 | Medio | 2144 | 16.04 | 9.65 | 2.05 | 1.40 | 86 |
| Pihuamo | 1.65207 | Alto | 3502 | 18.30 | 12.39 | 5.28 | 3.83 | 34 |
| San Gabriel | 1.27682 | Alto | 3054 | 17.62 | 14.73 | 1.93 | 3.41 | 49 |
| Tamazula de Gordiano | 0.66603 | Medio | 9576 | 12.60 | 12.03 | 1.22 | 2.16 | 87 |
| Tecalitlán | 0.79852 | Alto | 4355 | 16.58 | 11.07 | 2.23 | 1.56 | 73 |
| Tolimán | 1.61840 | Alto | 1967 | 23.39 | 20.03 | 2.14 | 2.49 | 36 |
| Tonila | 0.08380 | Medio | 2069 | 9.38 | 7.44 | 0.10 | 1.45 | 109 |
| Tuxpan | -0.40354 | Bajo | 7664 | 4.74 | 1.45 | 1.40 | 0.37 | 123 |
| Zapotiltic | 0.46798 | Medio | 6670 | 10.49 | 11.75 | 1.74 | 1.20 | 95 |
| Zapotitlán de Vadillo | 0.00478 | Medio | 1576 | 3.30 | 11.23 | 0.70 | 1.02 | 113 |
| Zapotlán el Grande | -0.06039 | Bajo | 21057 | 6.54 | 5.80 | 0.93 | 1.14 | 115 |

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; (IIEG) con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de intensidad migratoria; 2010

DIMENSIÓN DE GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

INCIDENCIA DELICTIVA

La tasa de crecimiento de los delitos del fuero común registrados por cada mil habitantes en la región Sur entre 2007 y 2014 observó un incremento en los municipios de Tolimán (57.7%);

Zapotitlán de Vadillo 34.1% y Tonila el 28.0%. Se puede destacar que en la mayoría (ocho de doce) se registró un decremento en la incidencia, las reducciones más significativas se dieron en el municipio de Pihuamo con el 80.0%; le sigue Tecalitlán con 62.1% y el tercer mayor decremento fue en San Gabriel con el 61.3%.

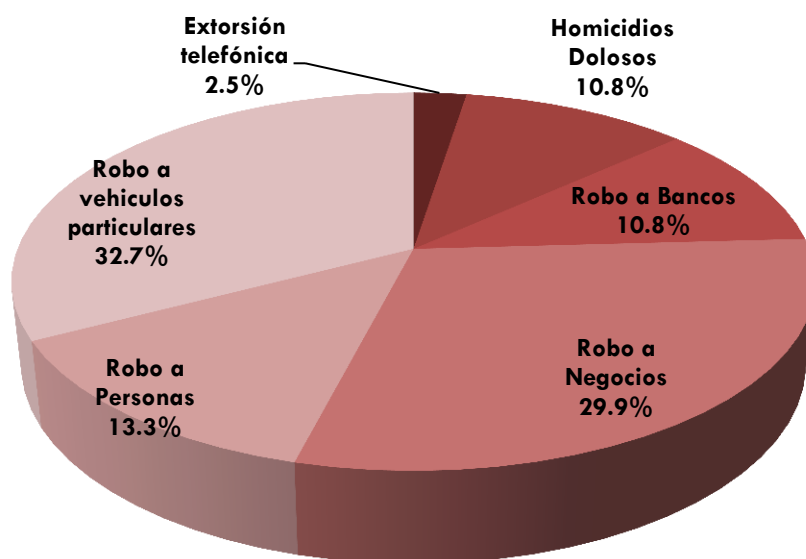
Tabla 39. Porcentaje de delitos de fuero común por cada mil habitantes por municipio. Región Sur, 2007-2014

| Municipio | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Incremento 2007 -2014 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------------|
| Gómez Farías | 5.8 | 4.6 | 5.4 | 7.7 | 7.2 | 5.2 | 5.7 | 5.5 | -5.0 |
| Jilotlán de los Dolores | 0.9 | 0.7 | 1.2 | 3.1 | 0.7 | 1.3 | 1.0 | 0.6 | -36.6 |
| Pihuamo | 7.2 | 4.5 | 5.7 | 6.0 | 4.6 | 3.7 | 2.1 | 1.4 | -80.0 |
| San Gabriel | 7.5 | 4.3 | 3.6 | 6.1 | 5.4 | 4.8 | 6.9 | 2.9 | -61.3 |
| Tamazula de Gordiano | 11.7 | 8.1 | 6.2 | 13.3 | 10.1 | 7.6 | 7.0 | 6.5 | -44.6 |
| Tecalitlán | 5.9 | 4.4 | 5.4 | 6.9 | 3.5 | 1.8 | 2.3 | 2.2 | -62.1 |
| Tolimán | 2.1 | 2.4 | 1.1 | 2.5 | 2.6 | 4.0 | 2.0 | 3.2 | 57.7 |
| Tonila | 4.7 | 4.0 | 3.2 | 4.6 | 5.4 | 5.5 | 4.5 | 6.1 | 28.0 |
| Tuxpan | 9.0 | 8.1 | 7.7 | 7.1 | 7.4 | 6.4 | 6.6 | 6.1 | -32.8 |
| Zapotiltic | 9.5 | 8.0 | 8.6 | 9.1 | 9.6 | 9.3 | 7.4 | 6.6 | -30.9 |
| Zapotitlán de Vadillo | 2.1 | 4.1 | 4.7 | 2.0 | 2.2 | 2.7 | 2.8 | 2.7 | 34.1 |
| Zapotlán el Grande | 13.8 | 10.5 | 9.7 | 13.1 | 13.5 | 13.9 | 13.6 | 14.2 | 3.3 |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

Particularmente, de los 398 delitos del fuero común registrados en la región para 2014, el robo a vehículos particulares, seguido del robo a negocios y el robo a personas; son los que más aquejaron a la población en el periodo. Estos tres delitos se cometieron principalmente en Zapotlán el Grande (219); Zapotiltic (23) y Tamazula de Gordiano (20) y representan en su conjunto el 95.5% de este tipo de delitos en la región Sur.

Figura 17. Distribución porcentual de los principales delitos del fuero común. Región Sur, 2014



Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Delitos del fuero común (por cada mil habitantes). Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

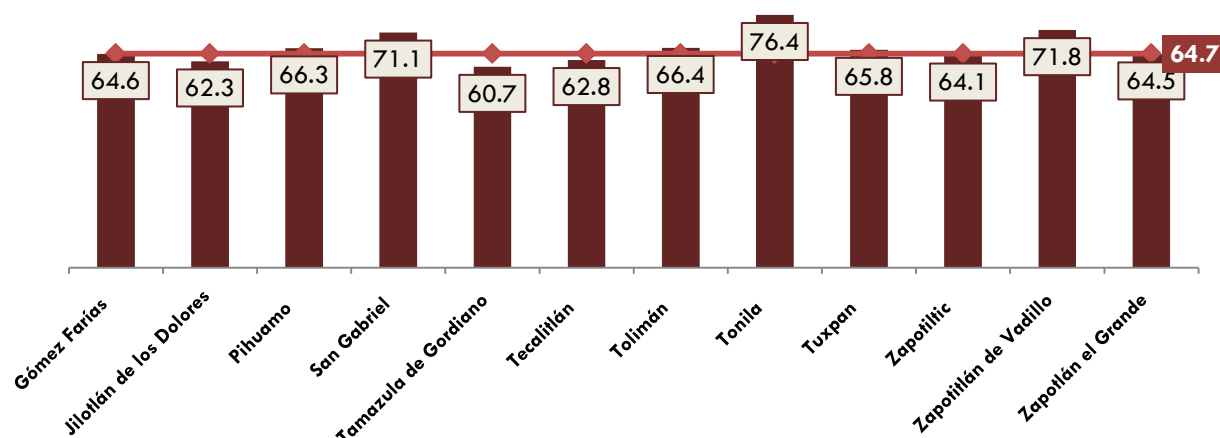
DIMENSIÓN DE INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Participación electoral

Un elemento sustantivo de la gobernabilidad es la participación democrática de la ciudadanía en jornadas electorales. En las elecciones de 2012, sólo tres de los doce municipios de la región superaron el promedio alcanzado a nivel estatal (64.7%), fueron: Tonila (76.4%), Zapotiltic (71.8%) y San Gabriel (71.1%). Aunque la participación ciudadana fue aproximada en todos los municipios, aquellos con la menor presencia fueron Tamazula de Gordiano con 60.7% y Jilotlán de los Dolores con 62.3%

Figura 18. Porcentaje de participación ciudadana en la elección de presidente de la república por municipio. Región Sur, 2012.



Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE). *Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2011-2012.*

Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <http://siceef.ife.org.mx/pef2012>.

Participación de las mujeres en los puestos de elección popular

En la región Sur en promedio el 32.4% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres. Los municipios con mayor proporción son Jilotlán de los Dolores, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo con el 45.5% cada uno. El municipio con menor proporción de mujeres en puestos de elección popular fue Tamazula de Gordiano (18.2%).

Tabla 40. Distribución de cargos públicos del ejecutivo municipal por municipio. Región Sur, 2012

| Municipio | Total cargos | Mujeres | % mujeres |
|-------------------------|--------------|---------|-----------|
| Gómez Farías | 11 | 4 | 36.4% |
| Jilotlán de los Dolores | 11 | 5 | 45.5% |
| Pihuamo | 11 | 3 | 27.3% |
| San Gabriel | 11 | 5 | 45.5% |
| Tamazula de Gordiano | 11 | 2 | 18.2% |
| Tecalitlán | 11 | 3 | 27.3% |
| Tolimán | 11 | 3 | 27.3% |
| Tonila | 11 | 4 | 36.4% |

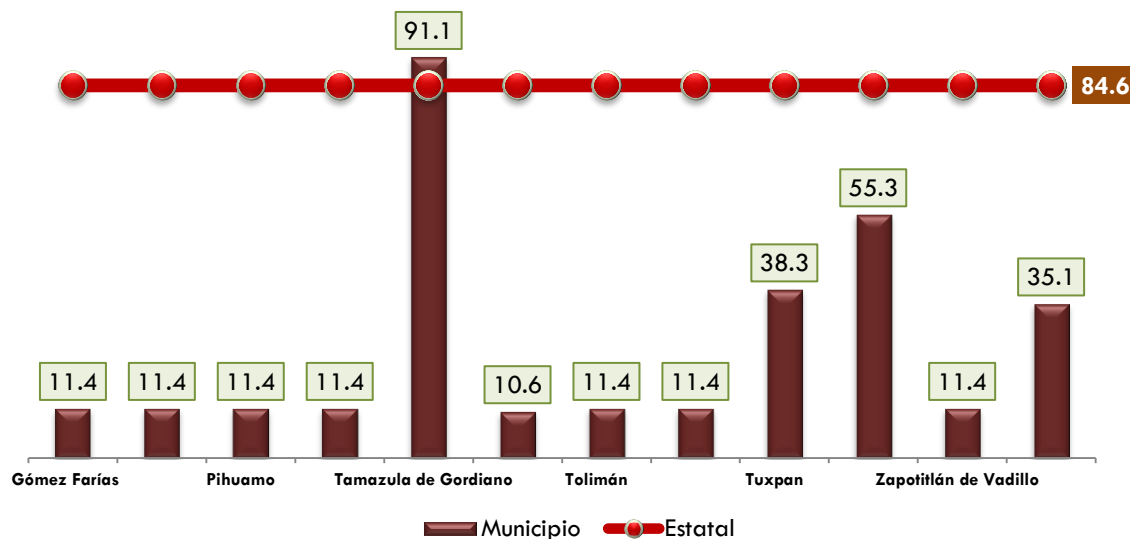
| Municipio | Total cargos | Mujeres | % mujeres |
|-----------------------|--------------|---------|-----------|
| Tuxpan | 11 | 3 | 27.3% |
| Zapotiltic | 11 | 3 | 27.3% |
| Zapotitlán de Vadillo | 11 | 5 | 45.5% |
| Zapotlán el Grande | 17 | 5 | 29.4% |

Fuente: Subsecretaría de Planeación y Evaluación. Gobierno de Jalisco. 2013. Con base en datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

TRANSPARENCIA

La transparencia es una herramienta importante para acceder a la información de la acción gubernamental que permite determinar la confiabilidad, eficacia y eficiencia dentro de las instituciones; el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) determina un conjunto de obligaciones en la materia para el sector público. En el caso de los municipios de la Región Sur, el municipio de Tamazula de Gordiano registra el mayor porcentaje de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia establecidas por el ITEI, arriba del promedio estatal (84.6%). Por el contrario, ocho de los otros once municipios de la región no se acercan al 15% de las obligaciones.

Figura 19. Porcentaje de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia por municipio. Región Sur, 2014



Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. 2014.

DEUDA PÚBLICA

Una de las variables útiles para conocer la fortaleza o debilidad financiera de una región es el nivel de endeudamiento que presentan sus municipios. En el caso de la región Sur, los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Zapotlán el Grande y Gómez Farías. Cabe resaltar que los municipios de Tuxpan y Jilotlán de los Dolores en este mismo año registraron el nivel de endeudamiento por habitante más bajo. Ninguno de los municipios de la región superó la deuda per cápita estatal, contabilizada en 2, 082¹⁰ pesos, por otro lado, es de destacar que Tecalitlán, Tonila y Zapotitlán de Vadillo no tienen deuda.

Tabla 41. Deuda pública per cápita por municipio (pesos). Región Sur, diciembre 2014

| Municipio | Deuda 2014 | Población estimada 2014 | Deuda Per cápita municipal |
|-------------------------|-------------|----------------------------|----------------------------------|
| Gómez Farías | 17,500,000 | 15,007 | 1,166 |
| Jilotlán de los Dolores | 300,000 | 10,171 | 29 |
| Pihuamo | 1,600,000 | 12,512 | 128 |
| San Gabriel | 9,400,000 | 16,584 | 567 |
| Tamazula de Gordiano | 21,100,000 | 39,709 | 531 |
| Tecalitlán | 0 | 17,539 | 0 |
| Tolimán | 5,100,000 | 10,158 | 502 |
| Tonila | 0 | 7,418 | 0 |
| Tuxpan | 600,000 | 35,736 | 17 |
| Zapotiltic | 30,000,000 | 30,793 | 974 |
| Zapotitlán de Vadillo | 0 | 6,914 | 0 |
| Zapotlán el Grande | 123,900,000 | 105,560 | 1,174 |

¹⁰ Fuente SHCP. Obligaciones financieras de entidades federativas, municipios y sus organismos por tipo de acreditado y fuente de pago saldos al cierre del 2014. La deuda del Gobierno del Estado de Jalisco más sus organismos estatales para el cierre del 2014 representó 16,318.19 millones de pesos. La población estimada en el mismo año es de 7,838,010 habitantes.

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Recuperado el 19 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>; Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG). *Proyecciones Municipales de Población 2010-2030*.

En 2014, para el municipio de Zapotlán el Grande la deuda pública representó el 96.6% de sus participaciones; para Zapotiltic el 77.6%; y para Gómez Farías el 76.5%.

Tabla 42. Deuda pública respecto a participaciones por municipio (pesos). Región Sur, 2014

| Municipio | Deuda | Participaciones | Deuda respecto a participaciones |
|-------------------------|-------------|-----------------|----------------------------------|
| Gómez Farías | 17,500,000 | 22,880,000 | 76.5% |
| Jilotlán de los Dolores | 300,000 | 32,940,000 | 0.9% |
| Pihuamo | 1,600,000 | 29,550,000 | 5.4% |
| San Gabriel | 9,400,000 | 26,490,000 | 35.5% |
| Tamazula de Gordiano | 21,100,000 | 58,340,000 | 36.2% |
| Tecalitlán | 0 | 37,270,000 | 0.0% |
| Tolimán | 5,100,000 | 23,540,000 | 21.7% |
| Tonila | 0 | 19,970,000 | 0.0% |
| Tuxpan | 600,000 | 44,810,000 | 1.3% |
| Zapotiltic | 30,000,000 | 38,640,000 | 77.6% |
| Zapotitlán de Vadillo | 0 | 20,680,000 | 0.0% |
| Zapotlán el Grande | 123,900,000 | 128,220,000 | 96.6% |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Deuda pública municipal. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

PARTICIPACIONES

El crecimiento por concepto de participaciones alcanzado por los municipios que conforman la región en los últimos 5 años (2010-2014) fue del 40.0%. Para el periodo 2008-2014, los municipios que registraron los mayores incrementos fueron Tamazula de Gordiano que creció 111.0% el volumen de sus participaciones; seguido por los municipios de Tecalitlán, Tolimán y Zapotitlán de Vadillo.

Tabla 43. Participaciones municipales por municipio (millones de pesos). Región Sur, 2008-2014

| Municipios | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | Crecimiento 2008 -2014 | |
|-------------------------|------|------|-------|-------|-------|-------|---------------------------|-------|
| Gómez Farías | 16.4 | 16.7 | 17.4 | 19.6 | 20.1 | 21.0 | 22.9 | 31.3 |
| Jilotlán de los Dolores | 21.6 | 21.8 | 23.4 | 27.0 | 28.2 | 29.8 | 32.9 | 41.1 |
| Pihuamo | 20.2 | 20.5 | 21.6 | 24.6 | 25.5 | 26.9 | 29.6 | 37.0 |
| San Gabriel | 17.6 | 18.0 | 19.1 | 21.8 | 22.6 | 23.9 | 26.5 | 38.5 |
| Tamazula de Gordiano | 26.4 | 26.4 | 27.7 | 50.2 | 51.5 | 54.0 | 58.3 | 111.0 |
| Tecalitlán | 21.9 | 22.3 | 23.0 | 31.3 | 32.4 | 34.1 | 37.3 | 61.8 |
| Tolimán | 14.8 | 15.2 | 16.4 | 18.8 | 19.9 | 21.1 | 23.5 | 43.8 |
| Tonila | 15.2 | 15.5 | 16.0 | 17.5 | 17.8 | 18.5 | 20.0 | 25.0 |
| Tuxpan | 33.5 | 33.9 | 35.0 | 39.0 | 40.0 | 41.8 | 44.8 | 28.0 |
| Zapotiltic | 28.2 | 28.4 | 29.4 | 32.7 | 33.7 | 35.5 | 38.6 | 31.5 |
| Zapotitlán de Vadillo | 12.8 | 13.2 | 14.4 | 16.8 | 17.5 | 18.6 | 20.7 | 43.5 |
| Zapotlán el Grande | 98.9 | 98.8 | 102.0 | 112.5 | 114.2 | 119.3 | 128.2 | 25.7 |

Fuente: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. Gobierno de Jalisco. *Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco*. Participaciones a municipios. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano>.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS DE PROBLEMAS

1. Elevados niveles de contaminación generada por los residuos sólidos

Como ya se describió en el diagnóstico, la región Sur enfrenta el problema de la contaminación derivada de la generación de residuos sólidos urbanos que no son tratados en su totalidad, según el CEAS, sólo tres de los 12 municipios tratan sus aguas residuales y uno de ellos solo trata el 16% de las mismas. La infraestructura es insuficiente, pues solo se cuenta con nueve plantas de tratamiento de aguas, distribuidas en cuatro municipios, de las cuales operan cinco y solo dos de ellas dentro de la norma. Por otra parte el mayor residuo producido en los agro-ecosistemas es el estiércol de bovino, la región Sur tenía, en 2012, un total de 198,084 cabezas de ganado. Esto se traduce en un volumen de deyecciones de 6, 474,025 kilos diarios.

2. Población con bajos ingresos.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (2010), el 44.9% de la población en la región recibe menos de dos salarios mínimos por su trabajo, los municipios más críticos para este indicador son

Zapotitlán de Vadillo (63.5%), Tolimán (62.3%), Pihuamo (49.9%), San Gabriel (49.5%) y Gómez Farías (46.6%). Por otra parte el CONEVAL ubica que el 20.4 % de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y el 52.1 % inferior a la línea de bienestar, lo que suma una población afectada igual a 200,463 personas.

3. Carencia por acceso a la alimentación.

El acceso a una buena alimentación es uno de los problemas en la región Sur, pues con base en datos del CONEVAL 2010, se registra que el 24.2% de la población sufre de carencia alimentaria, lo que se traduce en una afectación a 66,797 personas, que viven en esta condición. Los municipios más afectados considerando el criterio porcentual son: Tolimán (31.6%), Tecalitlán (30.9%), Zapotitlán de Vadillo (30.3%) y San Gabriel (28.6%). Sin embargo, considerando valores absolutos, el municipio con mayor población afectada fue Zapotitlán el Grande con 24,921 habitantes (22.5%), seguido de Tuxpan con 7,797 habitantes (26.7%), y en el tercer lugar se ubica Tamazula de Gordiano con 5,831 pobladores (15.5%).

4. Prevalencia de baja Conectividad terrestre en la Región

En el caso de los municipios de la región Sur, prevalece la baja conectividad, salvo algunas excepciones. Conforme a la información del MIDE Jalisco 2012, cinco de los 12 municipios (Jilotlán de los Dolores, Tecalitlán, Pihuamo, Tamazula de Gordiano y Zapotitlán de Vadillo) tienen un bajo índice de conectividad terrestre, muy por debajo del estatal que es del 0.4791; Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán son los más afectados, con 0.2806 y 0.2818 respectivamente. Tres municipios más tienen un índice medio, San Gabriel (0.4325), Tonila (0.4131) y Tolimán (0.3741), sin embargo, aún por debajo del estatal.

5. Capacidad de gestión limitada de funcionarios y servidores públicos municipales

En materia de transparencia el ITEI (2014), reporta para los municipios de la Región Sur, que ocho (Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Pihuamo, San Gabriel, Tecalitlán, Tolimán, Tonila y Zapotitlán de Vadillo) de los doce municipios de la región no alcanzan ni el 12% en el cumplimiento de sus obligaciones, cifras muy por debajo del promedio estatal (84.6%). Solo un municipio (Tamazula de Gordiano) rebasa el promedio estatal con el 91.1%.

Por su parte el IEPC (2012), reporta que en promedio solo el 32.4% de los cargos por elección popular están ocupados por mujeres en la región. Los municipios con mayor proporción son Jilotlán de los Dolores, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo con el 45.5% cada uno. El municipio con menor

proporción de mujeres en puestos de elección popular fue Tamazula de Gordiano (18.2%) y 5 más solo con el 27.3%.

La SHCP (2014), reporta que para el municipio de Zapotlán el Grande la deuda pública representó el 96.6% de sus participaciones; para Zapotiltic el 77.6%; y para Gómez Farías el 76.5%. Aunado a lo anterior los municipios con mayor deuda per cápita al término del año 2014 fueron Zapotlán el Grande (1,174 pesos) y Gómez Farías (1,166 pesos).

6. Riesgos de erosión y deforestación elevados

Según el Índice de desarrollo municipal del IIEG, 2010 el 80% de la superficie de la región Sur cuenta con cobertura forestal, sin embargo, se tienen ocho municipios con importante superficie en riesgo de erosión que fluctúa entre el 27.5% y el 10.6%, estos son: Tonila, Tuxpan y Zapotlán el Grande con más del 20% de su cobertura forestal; San Gabriel, Zapotitlán de Vadillo y Zapotiltic que rebasan el 12% y Tolimán y Gómez Farías que superan el 10%. Por otra parte los mayores problemas en el manejo de la superficie con cobertura forestal por contar con deforestación son: Jilotlán de los Dolores (21.5%) y Tolimán (11.2%).

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES Y VOCACIONAMIENTOS

• Fuerte Recurso natural de bosques

De acuerdo a la información del IIEG (2010), del total de la superficie de la región, el 20.3% está cubierta por bosques lo que equivale a 1,709.5 km², dispone en promedio de 30, 133,165 metros cúbicos de madera. Adicional cuenta con reservas máximas de hasta 33, 484,108 metros cúbicos de madera, sin embargo, solo se reportan de manera oficial 10,183 metros cúbicos de producción durante el año. Por otra parte, de acuerdo al INEGI el 1.11% del VACB regional (\$51, 678,000) lo genera la industria del papel cuyo insumo es la madera.

• Destacada cobertura educativa en educación media superior y superior.

De acuerdo al MIDE Jalisco (2010), tres municipios de la región superan el promedio estatal de cobertura en la educación media superior (62.5%) estos son: Tuxpan (91.23%), Zapotlán el Grande (62.75%) y Tamazula (62.75%); dos más están muy cercanos: Gómez Farías (61.73%) y Zapotiltic (60.16%) y tres superan el 50.9%. En cuanto a la cobertura de la educación Superior el municipio de Zapotlán el Grande se ubica en el 82%, muy por encima del promedio estatal que es del 26.5%.

De manera adicional, de acuerdo al INEGI (2010), la región destaca por un mejor nivel de instrucción entre su población, los 12 municipios cuentan con habitantes que han recibido educación superior, cuyo promedio estatal es del 17.3%, mientras en el municipio de Zapotlán el Grande es del 22%, en Tuxpan del 11.4%, Zapotiltic el 9.6%, Tamazula el 8.4% y Gómez Farías el 8%.

- **Presencia significativa de la industria azucarera.**

Conforme a datos de la SAGARPA 2013, en la región Sur uno de los principales productos agrícolas es la caña de azúcar con un valor de la producción de 658 millones 684 mil pesos, lo que representa el 21.06% a nivel estatal y el 2.55% a nivel nacional. El volumen de la producción asciende a 1'559,293 toneladas.

De acuerdo a la CONADESUCA en la región Sur, en el procesamiento de la caña de azúcar, destaca el ingenio localizado en el municipio de Tamazula de Gordiano que representa el 15% de la producción de azúcar con respecto al total del estado, con 180,577 toneladas obtenidas en la zafra 2012-2013.

- **Destaca por la producción de aguacate, berries, verduras y frutas.**

El sector agrícola destaca por concentrar el 41.07% de la población asegurada en el IMMS. La región Sur produce, a nivel de estado, el 100% de la planta para fresa que equivale al 25.29% de la producción nacional.

Como ya se expuso en el diagnóstico la región destaca por:

El crecimiento exponencial en la producción de aguacates. La siembra ha crecido exponencialmente, de 2009 a 2012 pasando de 5,402 hectáreas sembradas a 11,043, que significa un crecimiento de 104% en cuatro años. La producción por su parte ha crecido de 15,381 toneladas en el 2009 a 40,845 en el 2012, lo que significa un crecimiento de 165.6%. El valor de la producción para el 2009 fue de un poco más de 189 millones, mientras en el 2012 llegó a 494 millones de pesos, con un incremento de 161%.

Producir de acuerdo con SAGARPA (2013), 109,333.26 toneladas de blueberry con un valor de 70,817.61 (miles de pesos), 28,400 toneladas de zarzamora con un valor de 7,923.09 (miles de pesos), 15,000 toneladas de fresa con valor de 6,750 (miles de pesos) y finalmente concentrada en el municipio de Zapotlán el grande 21,000 toneladas de frambuesa con valor de 97,650 (miles de pesos).

- **Notable contribución al VACB por la fabricación de productos con base en minerales no metálicos.**

El INEGI (Censos económicos 2004-2009), registró que en la región Sur uno de los subsectores más importantes en la contribución al valor agregado censal bruto fue el de la fabricación de productos minerales no metálicos, el cual abono en un 39.02% lo que se traduce en 1, 816,914 pesos al año. Adicional al considerable porcentaje que abona al VACB el subsector registró un crecimiento entre el 2004 y el 2009 del 57.3%. El mayor porcentaje de la actividad se realiza en el municipio de Zapotiltic; lo anterior, dada la presencia de la empresa Cemex.

- **Ecoturismo y turismo cultural**

El potencial turístico de la región Sur es rico, ya que se conjunta el acervo cultural, la riqueza histórica y las bellezas naturales. La mayoría de los municipios cuentan con una serie de templos, parroquias, santuarios y/o conventos, además de museos, casas de la cultura, lugares históricos, actividades artesanales y rica gastronomía. El municipio de Zapotlán el Grande es cuna de grandes artistas como Clemente Orozco, Juan José Arreola y Consuelito Velásquez. También cuenta con atractivos naturales: el Parque Nacional del Nevado de Colima, Parque Ecológico las Peñas y la Laguna de Zapotlán.

Se dispone de 1,182 habitaciones en 41 establecimientos de hospedaje que representan el 2.5% de los hoteles de la entidad, (Anuario Estadístico, 2013).

PRIORIDADES DEL DESARROLLO REGIONAL

- Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos.
- Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar.
- Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural).
- Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán.
- Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.
- Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.
- Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos.

APARTADO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Territorio con representatividad cultural; líder nacional en el manejo de sus residuos sólidos y en la oferta académica de nivel superior. Su población es reconocida por su alto nivel educativo y capacidad para acceder a empleos dignos y bien remunerados. Impulsa su desarrollo económico de manera sustentable, a través de la producción agrícola, maderera, mineral y de servicios turísticos.

- Región reconocida a nivel internacional por ser cuna de escritores, escultores y cantantes, identidad construida por su herencia histórica, tradiciones, costumbres y prácticas actuales de la población.
- Territorio próspero y competitivo gracias al aprovechamiento sustentable de la agricultura, particularmente destacado en la producción de berries, aguacate, caña de azúcar y verduras.
- Región con una amplia y atractiva oferta educativa de nivel superior, con reconocimiento y competencia nacional e internacional.
- La población de la región Sur se caracteriza por tener profesionistas con preparación de alto nivel, con capacidad para insertarse rápidamente en el ámbito laboral y ser bien remunerados.
- Región con modelo ejemplar en el manejo de sus residuos sólidos, lo que ha permitido implementar su proyecto interregionalmente.
- El desarrollo económico y productivo de la región es sustentable, próspero y competitivo, particularmente destaca en la producción de productos maderables y en productos minerales no metálicos.
- La región Sur es el principal atractivo turístico del estado, por su alta calidad y amplia oferta de servicios turísticos y culturales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos.
- Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar.
- Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural).
- Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán.
- Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.

- Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas.
- Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.
- Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos.

ESTRATEGIAS

| Objetivos | Estrategias |
|--|---|
| Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos | Localizar nuevos yacimientos de minerales no metálicos Incrementar infraestructura y equipamiento para la producción de derivados de minerales no metálicos Mejorar los procesos de extracción de la micro y pequeña empresa para hacerlos más productivos Diversificar los productos derivados de los minerales no metálicos |
| Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar. | Incrementar la infraestructura y equipamiento para la producción de caña de azúcar y sus derivados Apoyar el desarrollo y la implementación de proyectos para la producción de bienes derivados de la caña de azúcar (biocombustibles, fertilizantes, aglomerados, entre otros) Establecer alianzas comerciales entre productores y comercializadores |
| Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural). | Identificar y rehabilitar atractivos turísticos y/o culturales (teleférico, ex-haciendas, vías ferroviarias, sitios arqueológicos, casas de pintores, escritores y cantantes) Certificar micro, pequeñas y medianas empresas turísticas Capacitar a empresarios y prestadores de servicios turísticos en temas de ecoturismo y sustentabilidad Difundir y promocionar el corredor ecoturístico del sur de Jalisco Modernizar y rehabilitar carreteras y caminos rurales. Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios |
| Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán | Desarrollar el clúster educativo en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán especialmente el área médica Incorporar a las instituciones de educación superior, empresas |

| Objetivos | Estrategias |
|--|---|
| | <p>y centros de investigación de la región al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas</p> <hr/> <p>Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea</p> <hr/> <p>Establecer y modernizar la infraestructura de servicios básicos (hospitales, hospedaje, restaurantes)</p> |
| <p>Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.</p> | <p>Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina</p> <hr/> <p>Crear unidades de producción y transformación (mipymes) de madera y sus derivados</p> <hr/> <p>Capacitar a los dueños de terrenos con vocación forestal, sobre su manejo productivo sustentable</p> <hr/> <p>Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques</p> |
| <p>Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas.</p> | <p>Mejorar la calidad de los insumos de producción</p> <hr/> <p>Reducir riesgo de enfermedades y plagas</p> <hr/> <p>Establecer mipymes vinculadas a la producción y comercialización agrícola</p> <hr/> <p>Establecer infraestructura para la transformación de productos agrícolas</p> <hr/> <p>Desarrollar productos alimenticios funcionales</p> <hr/> <p>Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores de la cadena agrícola</p> <hr/> <p>Difundir y promocionar los productos agrícolas y sus derivados</p> <hr/> <p>Establecer alianzas comerciales entre productores y comercializadores</p> <hr/> <p>Equipar y modernizar agroindustrias</p> |
| <p>Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales</p> | <p>Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales.</p> <hr/> <p>Incrementar la captación de recursos propios municipales.</p> <hr/> <p>Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.</p> <hr/> <p>Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de</p> |

| Objetivos | Estrategias |
|---|---|
| | <p>información.</p> <hr/> <p>Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal.</p> <hr/> <p>Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad.</p> <hr/> <p>Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos.</p> |
| <p>Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos</p> | <p>Reducir las descargas de desechos industriales que son vertidos sin tratamiento a las aguas</p> <hr/> <p>Incrementar el volumen de aguas tratadas</p> |

| Objetivos Regionales | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|--|--|
| <p>Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos</p> | <p>Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar.</p> | <p>Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural).</p> | <p>Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán</p> | <p>Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados.</p> | <p>Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas.</p> | <p>Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales.</p> | <p>Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos.</p> |



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En este apartado se presentan las metas regionales para el periodo 2018, éstas surgen de la revisión del comportamiento histórico mostrado por los indicadores en los últimos años. Las metas para el año 2025 se señalarán en una versión subsecuente de este documento.

Cabe señalar algunas aclaraciones respecto de la forma en la que se determinaron estas metas:

- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico regular, las metas se pronosticaron aplicando una ecuación logarítmica o bien lineal.
- Para el caso de indicadores con un comportamiento histórico irregular o con datos históricos limitados, las metas se determinaron en función de las tasas de crecimiento consideradas para iguales indicadores contenidas en el Plan Estatal o bien los Programas Sectoriales.
- Para el caso de los indicadores con una tendencia histórica contraria al comportamiento deseado a favor del desarrollo regional, se estableció una meta de crecimiento del “0”, esperando frenar y revertir el comportamiento del indicador como resultado de la aplicación del presente plan.

INDICADORES Y METAS

| R | Nombre Región | OBJETIVO REGIONAL | Indicador | Variable/indicador | Línea base | | Metas 2018 | | Meta 2025 | Tendencia deseable |
|---|---------------|--|--|--|------------|-----------|------------|------------|-----------|--------------------|
| | | | | | Año | Valor | Valores | Porcentaje | | |
| 6 | Sur | Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos. | Tasa de variación del número de trabajadores asegurados en la industria extractiva | Número de trabajadores asegurados en la industria extractiva | 2015 | 544 | 584 | 7% | | Ascendente |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | Tasa de variación del VACB de la producción de derivados de minerales no metálicos | Valor agregado censal bruto (miles de pesos) | 2014 | 57,471 | 57,471 | 0.0% | | Ascendente |
| | | Aumentar los niveles de | Tasa de variación | Producción caña de | 2013 | 1,559,293 | 1,559,293 | 0% | | Ascendente |

| R | Nombre Región | OBJETIVO REGIONAL | Indicador | Variable/indicador | Línea base | | Metas 2018 | | Meta 2025 | Tendencia deseable |
|---|---------------|---|--|--|------------|--------|------------|------------|-----------|--------------------|
| | | | | | Año | Valor | Valores | Porcentaje | | |
| | | producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar. | de la producción de caña de azúcar | azúcar (toneladas) | | | | | | |
| | | Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural). | Tasa de variación capacidad de ocupación temporal | Número de cuartos y unidades de hospedaje | 2014 | 1,182 | 1,312 | 11% | | Ascendente |
| | | | Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal | Número de trabajadores asegurados por el IMSS que laboran en el servicio de alojamiento temporal | 2015 | 202 | 213 | 6% | | Ascendente |
| | | | Tasa de variación del VACB en servicios de alojamiento temporal | Valor agregado censal bruto de servicios de alojamiento temporal (miles de pesos) | 2014 | 13,984 | 14,763 | 5.6% | | Ascendente |
| | | Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán. | Tasa de variación de la matrícula de estudiantes de nivel superior | Matrícula de estudiantes nivel superior | 2014 | 12,572 | 14,027 | 12% | | Ascendente |
| | | Incrementar la producción sustentable y comercialización de la madera y sus derivados. | Tasa de variación de los trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura | Número de trabajadores asegurados en el IMSS que laboran en el sector de la silvicultura | 2015 | 366 | 379 | 3% | | Ascendente |
| | | | Tasa de variación del volumen de producción de madera en rollo | Volumen de producción de madera en rollo (m3) | 2012 | 68,968 | 77,912 | 13% | | Ascendente |
| | | Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector | Tasa de variación de la producción de aguacate | Producción aguacate (toneladas) | 2013 | 50,417 | 53,521 | 6% | | Ascendente |

| R | Nombre Región | OBJETIVO REGIONAL | Indicador | Variable/indicador | Línea base | | Metas 2018 | | Meta 2025 | Tendencia deseable |
|---|---------------|--|---|--|------------|--------|------------|------------|-----------|--------------------|
| | | | | | Año | Valor | Valores | Porcentaje | | |
| | | agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas. | | | | | | | | |
| | | Mejorar el desempeño de la instituciones públicas municipales | Porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional | Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional | 2010 | 42.9% | | 37.5% | | Descendente |
| | | | Tasa de variación de los trabajadores registrados ante el IMSS | Número de trabajadores registrados en el IMSS | 2015 | 43,195 | 47,166 | 9.2% | | Ascendente |
| | | Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos. | Tasa de variación de toneladas de basura depositadas adecuadamente bajo norma | Toneladas de basura depositadas adecuadamente bajo norma | 2013 | 23,106 | 35,481 | 54% | | Ascendente |

Fuente: elaborado por la Subsecretaría de Planeación, 2015.

CARTERA DE PROYECTOS

En este apartado se muestra la relación de proyectos y programas propuestos por los integrantes de los Subcomités Regionales e instituciones y organismos del Ejecutivo Estatal. En la primera parte se presenta la relación de aquellos proyectos y programas que guardan una vinculación lógica causal con la consecución de los objetivos estratégicos establecidos en el presente plan. En la segunda parte, se detalla una cartera de proyectos denominados transversales, estos proyectos y programas, si bien no se encuentran asociados a un objetivo en particular, contribuyen al desarrollo transversal de otros sectores del desarrollo regional.

PROYECTOS POR OBJETIVO

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---|---|---|----------|---------------------------|
| 6 | Sur | Aumentar la producción de derivados de minerales no metálicos | Diversificar los productos derivados de los minerales no metálicos. | | | |
| | | | Incrementar infraestructura y equipamiento para la producción de derivados de minerales no metálicos. | Programa parques industriales del Estado (Cd. Guzmán, Centro Logístico de Jalisco). | Programa | CEPE |
| | | | | Programa Bienempleo. | Programa | CEPE |
| | | | Localizar nuevos yacimientos de minerales no metálicos. | | | |
| | | | Mejorar los procesos de extracción de la micro y pequeña empresa para hacerlos más productivos. | Programa de Proyectos productivos. | Programa | CEPE |
| | | Aumentar los niveles de producción y diversificación de productos derivados de la caña de azúcar. | Apoyar el desarrollo y la implementación de proyectos para la producción de bienes derivados de la caña de azúcar (biocombustibles, fertilizantes, aglomerados, entre otros). | Generación de pañales, toallas higiénicas, cera y tablero aglomerado desde el gabazo y tecata de la caña. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Programa de producción de bioenergéticos a partir de la caña de azúcar. | Programa | SEDER |
| | | | | Generación de endulzantes para bebidas a partir del jugo de caña. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Establecer alianzas comerciales | | | |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---|---|---|----------|---------------------------|
| | | | entre productores y comercializadores. | | | |
| | | | Incrementar la infraestructura y equipamiento para la producción de caña de azúcar y sus derivados. | Programa de equipamiento para la producción de piloncillo | Programa | SEDER |
| | | | | Reactivación del Centro Regional de Organismos Benéficos CROB, para producción de biofertilizantes | Proyecto | SEDER |
| | | | | Programa de tecnificación de los sistemas de riego | Programa | SEDER |
| | | | | Programa parques industriales del Estado (Cd. Guzmán, Centro Logístico de Jalisco) | Programa | CEPE |
| | | | | Programa de equipamiento para la producción, cosecha mecanizada y adquisición de material vegetativo en los ingenios azucareros | Programa | SEDER |
| | | Incrementar la afluencia turística y derrama económica proveniente del turismo (ecoturismo y cultural). | Capacitar a empresarios y prestadores de servicios turísticos en temas de ecoturismo y sustentabilidad | | | |
| | | | Certificar micro, pequeñas y medianas empresas turísticas | Programa de capacitación y certificación que incentive la calidad y competitividad en los servicios turísticos | Programa | Securjal |
| | | | | Programa de gestión de estímulos a la inversión en proyectos turísticos detonadores del desarrollo regional y local | Programa | Securjal |
| | | | Difundir y promocionar el corredor ecoturístico del sur de Jalisco | La Mesa Tv (C7) Información Turístico cultural de los municipios | Proyecto | Secretaría de Cultura |
| | | | | Realización de campañas de promoción turística | Proyecto | Securjal |
| | | | Identificar y rehabilitar atractivos turísticos y/o culturales (teleférico, ex-haciendas, vías ferroviarias, sitios arqueológicos, casas de pintores, escritores y cantantes) | Creación de un parque recreativo para la preservación de especies nativas en la Presa la Concha (Proyecto UMA ecoturística). | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Programa de Señalización de Destinos y Atractivos | Programa | Securjal |
| | | | | Implementación Plataforma de Mapa Digital para | Proyecto | Securjal |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---|------------|---|----------|---------------------------|
| | | | | georreferenciación de atractivos turísticos | | |
| | | | | Construcción de presa barreras en Pihuamo como centro de conservación ecológico y ecoturismo (Proyecto RAMSAR). | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Creación de Rutas Turísticas Intermunicipales en los corredores Turísticos sierra del Tigre y sierra del Halo. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | Integrar y emprender proyectos turísticos promovidos por micro y pequeños empresarios | | Construcción de un teatro en Tecalitlán. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Programa de apoyo para el desarrollo de productos turísticos sustentables. | Programa | Sectorjal |
| | | | | Programa de apoyo para el Desarrollo de productos turísticos en los municipios | Programa | Sectorjal |
| | | | | Construcción de escuela de música en Tecalitlán. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Construcción de cabañas en la Sierra del Halo entre los municipios de Tecalitlán, Pihuamo y Jilotlán. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | Modernizar y rehabilitar carreteras y caminos rurales. | | Infraestructura carretera y puentes en Zapotlán el Grande. | Proyecto | SIOP |
| | | | | Modernización de los ejes troncales del estado y el fortalecimiento del servicio de auxilio vial | Proyecto | Sectorjal |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Concepción de Buenos Aires-Tamazula | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Cuautitlán-Tolimán | Proyecto | SIOP |
| | | | | Modernización de la carretera Acatlán-Cd. Guzmán | Proyecto | SIOP |
| | | | | Modernización del entronque entre las carreteras Cd. Guzmán-Colima y Cd. Guzmán-El Grullo | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Jilotlán de los Dolores-Manuel M. Diéguez | Proyecto | SIOP |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|--|---|---|----------|--|
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Jilotlán de los Dolores-Pihuamo | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Manuel M. Diéguez-Tamazula | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Manuel M. Diéguez-Tazumbos | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Tecalitlán - Ahuijulillo | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Cuautitlán-La Rosa-El Chico- Seguaya | Proyecto | SIOP |
| | | | | Elaboración de proyecto ejecutivo para la carretera Concepción de Buenos Aires-Unión de Guadalupe | Proyecto | SIOP |
| | | | | Reconstrucción del puente vehicular Apango-Ojo de Agua, en la localidad de San Gabriel. | Proyecto | SIOP |
| | | | | Construcción de la carretera entre carretera 201-San Gabriel | Proyecto | SIOP |
| | | | | Construcción de la carretera San Gabriel-San José del Rincón | Proyecto | SIOP |
| | | | | Construcción del puente los Juanes en Tonila | Proyecto | SIOP |
| | | | | Ampliación 4 carriles Guadalajara - Colima, entronque Colima-Sayula (1,908). | Proyecto | Secretaría de Comunicaciones y Transportes |
| | | Incrementar la capacidad de atracción de estudiantes de nivel superior en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán | Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea | | | |
| | | | Desarrollar el clúster educativo en la Zona Metropolitana de Ciudad Guzmán especialmente el área médica | Creación de Bolsa de trabajo de la región Ciénega. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Equipamiento de laboratorios de Mecatrónica, Plantas Piloto y Campo Abierto del ITS Tamazula de Gordiano. | Proyecto | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---------------------------|--|---|----------|--|
| | | | | Construcción de Unidad Académica Departamental tipo II para ampliar la capacidad instalada en aulas en el ITS de Tamazula de Gordiano | Proyecto | Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología |
| | | | | Construcción de espacios educativos en Plantel 3 Gómez Farías | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Programa de subsidio al transporte de estudiantes a través de binevales (Vales de transporte) en ZMG, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande. | Programa | SEDIS |
| | | | Establecer y modernizar la infraestructura de servicios básicos (hospitales, hospedaje, restaurantes, escuelas) | Apertura de un telebachillerato en San Gabriel | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Proyectos de infraestructura hidráulica, sanitaria y pluvial. | Proyecto | SIOP |
| | | | | Construcción de Hospital Materno Infantil en Cd. Guzmán | Proyecto | SSJ |
| | | | | Creación del Módulo Jilotlán de los Dolores | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Apertura de un telebachillerato en Tamazula de Gordiano | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Apertura de un telebachillerato en Tuxpan | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Apertura de un telebachillerato en Zapotiltic | Proyecto | COBAEJ |
| | | | | Ampliación 4 carriles Guadalajara - Colima, entronque Colima-Sayula (1,908). | Proyecto | Secretaría de Comunicaciones y Transportes |
| | | | Incorporar a las instituciones de educación superior, empresas y centros de investigación de la región al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas | | | |
| | | Incrementar la producción | Capacitar a los dueños de terrenos | Programa de promoción de la | Programa | SEMADET |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|--|---|--|----------|---------------------------|
| | | sustentable y comercialización de la madera y sus derivados. | con vocación forestal, sobre su manejo productivo sustentable | certificación de etapas de obras y actividades sujetas a la evaluación del impacto ambiental | | |
| | | | | Creación de un departamento regional para capacitar y orientar sobre el uso, aprovechamiento y preservación de los bosques. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Instalación de empresa dedicada a la producción de madera prensada o tripla a partir de la madera muerta que se genere en la región. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Crear unidades de producción y transformación (mipymes) de madera y sus derivados | Construcción de corredor industrial para el sector mueblero. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Incrementar el número de hectáreas certificadas para el manejo sustentable de los bosques | Digitalización de 12 trámites ambientales | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco | Programa | SEMADET |
| | | | | Interpretación de la cobertura de suelo Parcelas | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Implementación de viveros intermunicipales (JIRCO,JICOSUR,JIAS,AIPROMADES) | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Vectorización de Cartas temáticas edafológicas y uso potencial del suelo del Estado de Jalisco | Proyecto | SEMADET |
| | | | Reducir la pérdida de bosques provocada por incendios y tala clandestina | Fortalecer el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario en la Zona Metropolitana y en las zonas más productivas del estado | Programa | SEMADET |
| | | | | Actualización de Normatividad Estatal correspondiente a Manejo de Arbolado y Bancos de Material | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Programa acciones de conservación de suelo y agua en áreas naturales protegidas. | Programa | SEMADET |
| | | | | Programa estatal de protección contra incendios forestales | Programa | SEMADET |
| | | | | Programa de fortalecimiento de la Infraestructura para la detección de incendios, vigilancia y monitoreo de | Programa | SEMADET |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---|---|---|----------|---------------------------|
| | | | | los ecosistemas forestales | | |
| | | | | Programa de fortalecimiento del periodo crítico de Incendios Forestales con Brigadas Rurales (Recurso financiero de la CONAFOR) | Programa | SEMADET |
| | | | | Programa convenios de colaboración con municipios prioritarios de protección contra incendios forestales | Programa | SEMADET |
| | | | | Publicación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Gómez Farías | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Programa de reforestación en áreas naturales protegidas. | Programa | SEMADET |
| | | Incrementar la producción, industrialización y comercialización del sector agrícola particularmente aguacate, berries, verduras y frutas. | Asesorar y brindar asistencia técnica a empresarios y emprendedores de la cadena agrícola | | | |
| | | | Desarrollar productos alimenticios funcionales | Proyecto de extractos y productos funcionales a partir de productos hortofrutícolas | Proyecto | |
| | | | Difundir y promocionar los productos agrícolas y sus derivados | | | |
| | | | Equipar y modernizar agroindustrias | Construcción de laboratorio de vanguardia para la calidad del aguacate en Zapotlán el Grande | Proyecto | SEDER |
| | | | | Programa de infraestructura y equipamiento para la comercialización de café | Programa | SEDER |
| | | | | Programa de centros de acopio y cuartos fríos | Programa | SEDER |
| | | | | Establecimiento de una planta de procesamiento para la extracción de productos. | Proyecto | SEDER |
| | | | Establecer alianzas comerciales entre productores y comercializadores | Creación de cooperativa regional de productores agrícolas para atender mercados nacionales e internacionales. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Establecer infraestructura para la | Programa parques industriales del | Programa | CEPE |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|---|---|---|----------|---------------------------------|
| | | | transformación de productos agrícolas | Estado (Cd. Guzmán, Centro Logístico de Jalisco) | | |
| | | | | Reactivación del centro de agricultura protegida para la selección y procesamiento de frutas y verduras (Alta presión e IQF). | Proyecto | SEDER |
| | | | Establecer mipymes vinculadas a la producción y comercialización agrícola | Construcción de Centro de Abastos regional para la exportación y comercialización de productos agrícolas. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Incrementar la infraestructura y equipamiento para la producción de caña de azúcar y sus derivados. | Propagación de material vegetativo certificado en los CFD de Clavellinas y Lagos de Moreno. | Proyecto | SEDER |
| | | | Mejorar la calidad de los insumos de producción | Construcción de pozos de agua en la región Ciénega. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | Reducir riesgo de enfermedades y plagas | Construcción de invernaderos en el municipio de Zapotitlán de Vadillo. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales. | Aumentar el nivel de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia. | Implementación de la bitácora electrónica | Proyecto | Contraloría del Estado |
| | | | | Implementación del Sistema Integral /Cuenta Pública y Transparencia e Indicadores de cumplimiento | Proyecto | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Revisión de Cuenta Pública Municipal | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Implementación del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF) | Proyecto | Contraloría del Estado |
| | | | | Programa Portal de Transparencia Municipal | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Comisión de Contralores Municipios - Estado (CCM-E) | Programa | Contraloría del Estado |
| | | | Capacitar y profesionalizar a los funcionarios y servidores públicos municipales. | Programa capacitación integral municipal | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Habilidades Directivas / gestión Municipal | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Capacitación a servidores públicos para la toma de decisiones | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa profesionalización / posgrado | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Capacitación a funcionarios y servidores públicos | Proyecto | SGG - DGDM |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|-----------|--|---|----------|---------------------------------|
| | | | | Capacitación a municipios | Proyecto | SGG - DGDM |
| | | | | Programa servicio civil de carrera | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | Implementar en la administración municipal sistemas de gestión de calidad. | Programa Gestión Pública por Resultados | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | Incorporar en las oficinas de gobierno tecnologías y sistemas de información. | Implementación de la bitácora electrónica | Proyecto | Contraloría del Estado |
| | | | | Sistematización y protocolo electrónico en el Registro Público de la Propiedad | Proyecto | SEDECO |
| | | | Incrementar la captación de recursos propios municipales. | Actualización de la Base Catastral | Proyecto | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa de actualización y pago oportuno de Agua y Predial | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Examen a la ley de ingresos y a sus derechos | Proyecto | Subsecretaría de Administración |
| | | | Integrar y poner en funcionamiento los Subcomités de Planeación Regional y los Comités de Planeación para el desarrollo Municipal. | Programa Indicadores de medición Ramo 28 y 33 | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Intervención de los Comités Municipales | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Organismos empresariales | Programa | Subsecretaría de Administración |
| | | | | Programa Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados | Programa | Contraloría del Estado |
| | | | | Convenio de colaboración con Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) | Proyecto | Contraloría del Estado |
| | | | Mantener informada a la sociedad de los resultados obtenidos en el ejercicio de gestión pública y el uso de los recursos públicos. | Implementación de la bitácora electrónica | Proyecto | Contraloría del Estado |
| | | | | Programa de capacitación de beneficiarios de programas sociales en contraloría social. | Programa | Contraloría del Estado |

| NR | Región | Objetivos | Estrategia | Nombre del proyecto o programa | Tipo | Dependencia o institución |
|----|--------|--|---|--|----------|---------------------------|
| | | Reducir la contaminación generada por los residuos sólidos | Incrementar el volumen de aguas tratadas | Desarrollo e implementación del sistema de requerimientos administrativos ambientales | Proyecto | SEMADET |
| | | | Reducir las descargas de desechos industriales y agrícolas que son vertidos sin tratamiento a las aguas | Programa de inspección ambiental mediante el fortalecimiento de la investigación, el análisis y la priorización a través del uso de polígonos estratégicos | Programa | SEMADET |
| | | | | Construcción de planta regional de reciclado de residuos sólidos. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Construcción de centros de acopio regionales para la separación de residuos sólidos. | Proyecto | Sub-Comité |
| | | | | Elaboración de Programas Municipales Prevención y Gestión Integral de Residuos | Proyecto | SEMADET |
| | | | | Programa de actualización de las NAE-SEMADES-004 y 003/2004 | Programa | SEMADET |
| | | | | Programa de atención a la denuncia ciudadana mediante un esquema de priorización de relevancia ambiental | Programa | SEMADET |
| | | | | Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos | Programa | SEMADET |
| | | | | Creación y publicación del reglamento de la LEEPA en materia de evaluación ambiental | Proyecto | SEMADET |

Fuente: elaborado por la Subsecretaría de Planeación, 2015.

PROYECTOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|-------------|---|-------------------------------|--|
| 6 | Sur | Agricultura | Campaña contra el picudo del Agave | Proyecto | SEDER |
| | | | Establecimiento de un semillero para producción de planta ornamental en el CDF Clavellinas | Proyecto | SEDER |
| | | | Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos) | Programa | SEDER |
| | | | Programa de apoyo para la compra de material vegetativo certificado | Programa | SEDER |
| | | | Programa de asistencia técnica integral MasAgro Jalisco | Programa | SEDER |
| | | | Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos) | Programa | SEDER |
| | | | Programa de invernaderos para la producción de hortalizas | Programa | SEDER |
| | | | Programa de mecanización del proceso productivo del agave | Programa | SEDER |
| | | Educación | Programa de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias y Bachillerato Virtual | Programa | Sistema de Educación Media Superior UdeG |
| | | Ganadería | Construcción y equipamiento de salas para extracción de miel (certificadas por senasica) | Programa | SEDER |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------------|---|-------------------------------|---------------------------|
| | | | Crecimiento y desarrollo de la Red de Frio de leche | Programa | SEDER |
| | | | Establecimiento de Praderas y Bordería | Programa | SEDER |
| | | | Implementación del centro de Cría y Desarrollo genético de Abeja Reina | Proyecto | SEDER |
| | | | Instalación de laboratorio para análisis de la Miel. | Proyecto | SEDER |
| | | | Repoblación y seguridad alimentaria en los principales cuerpos de agua | Programa | SEDER |
| | | Medio Ambiente | Construcción de alcantarillado sanitario, fosa séptica y filtro anaerobio en la localidad de La Croix, en el municipio de San Gabriel | Proyecto | CEA |
| | | | Construcción de colector emisor poniente en la Cabecera Municipal de Tecalitlán. | Proyecto | CEA |
| | | | Construcción de colector-emisor de 10 pulgadas de diámetro en la colonia La Becerrera de Huescalapa, en el municipio de Zapotiltic. | Proyecto | CEA |
| | | | Construcción de PTAR nueva en cabecera municipal de Tamazula de Gordiano para 60 lps | Proyecto | CEA |
| | | | Construcción de PTAR nueva en cabecera municipal de Tuxpan para 85 lps | Proyecto | CEA |
| | | | Construcción de PTAR nueva en cabecera | Proyecto | CEA |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------|--|-------------------------------|---------------------------|
| | | | municipal de Zapotiltic para 80 lps | | |
| | | | Construcción del colector Independencia-Belén y arroyo Santa Cecilia, en la cabecera municipal de Pihuamo. | Proyecto | CEA |
| | | | Desarrollo, fomento y actualización del banco de información geográfica | Proyecto | SEMADET |
| | | | Estudio legislativo para el Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco | Proyecto | SEMADET |
| | | | Identificación de descargas de aguas residuales con impacto directo en corrientes superficiales y embalses prioritarios (Presas la Vega y Hurtado, Lagunas de Zapotlán y Cajitlán) en el Estado | Proyecto | CEA |
| | | | Implementación del control de niveles en la Laguna de Zapotlán | Proyecto | CEA |
| | | | Integración metodológica del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco | Proyecto | SEMADET |
| | | | Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca Río Ayuquila 2 JIRA | Programa | SEMADET |
| | | | Programa Especial de Cuencas Costeras | Programa | SEMADET |
| | | Pobreza | Construcción de invernadero agropecuario en Jilotlán de los Dolores | Proyecto | SEDESOL |
| | | | Construcción de planta de tratamiento en albergue Bioparques (programa de atención a | Proyecto | SEDESOL |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------|---|-------------------------------|---------------------------|
| | | | jornaleros agrícolas) | | |
| | | | Desayunos para 404 niños de 0 a 14 años hijos de jornaleros migrantes en Cuautitlán de García Barragán | Proyecto | SEDESOL |
| | | | Incorporación de adultos mayores al programa más de 65 | Estrategia | SEDESOL |
| | | | Programa apoyos monetarios a personas con discapacidad | Programa | SEDIS |
| | | | Programa bienempleado | Programa | SEDECO |
| | | | Programa comedores asistenciales comunitarios | Programa | DIF |
| | | | Programa de apoyo alimentario a familias con hijos menores de 6 años | Programa | DIF |
| | | | Programa de apoyos económicos a los estudiantes indígenas inscritos a los programas de educación media superior y superior. | Programa | SEDIS |
| | | | Programa de apoyos económicos a mujeres jefas de hogar en condición de vulnerabilidad | Programa | SEDIS |
| | | | Programa de ayuda alimentaria directa. | Programa | DIF |
| | | | Programa de capacitación a personas beneficiadas con canastas alimentarias con el objetivo de desarrollar capacidades en los hogares que puedan generarles autosustentabilidad alimentaria, | Programa | SEDIS |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------|---|-------------------------------|--|
| | | | principalmente en desarrollo humano, autosuficiencia en el hogar y asesorías en nutrición y salud. | | |
| | | Pobreza | Programa de capacitación estratégica contable y financiera para la buena administración de una cooperativa en zona marginada. | Programa | SEDER |
| | | | Programa de entrega de mochilas con útiles para estudiantes de escuelas públicas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. | Programa | SEDIS |
| | | | Programa de entrega de apoyos a la sociedad civil organizada con proyectos vinculados al bienestar social. | Programa | SEDIS |
| | | | Programa de mejoramiento de vivienda | Programa | Instituto Jalisciense de la Vivienda, Ijalvi |
| | | | Programa de refuerzo de la red solidaria para la distribución de los alimentos | Programa | SEDIS |
| | | | Programa desayunos escolares | Programa | DIF |
| | | | Programa estufas ecológicas | Programa | DIF |
| | | | Programa más de 65 | Programa | SEDIS |
| | | | Programa nutrición extraescolar | Programa | DIF |
| | | | Programa obras y acciones de infraestructura social básica en los municipios de zonas de | Programa | SEDIS |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|-------------------|--|-------------------------------|---|
| | | | atención prioritarias | | |
| | | | Programa seguro de vida para jefas de familia | Programa | SEDESOL |
| | | | Programa transferencias económicas de tipo no contributivo | Programa | SEDIS |
| | | Seguridad Pública | Construcción de base regional para la Fuerza Única Jalisco en Ciudad Guzmán, Jal. | Proyecto | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Coordinación con los tres niveles de Gobierno. | Actividad | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Entrega de informe estadístico sobre delitos a municipios. | Actividad | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Implementación de la Fuerza Única Jalisco. | Programa | |
| | | | Instalación de base Regional para la Fuerza Única de Jalisco en Ciudad Guzmán | Proyecto | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Justicia alternativa (Arbitraje, mediación y conciliación-IJA). | Proyecto | |
| | | | Modernización de la denuncia de Fiscalía | Proyecto | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Nuevo Sistema Penal (Juicios orales) | Proyecto | SGG |
| | | | Programa de capacitación a personal operativo de municipios (Formación inicial, continua, especialización) | Programa | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------------|---|-------------------------------|---|
| | | | Programa de equipamiento de seguridad para municipios. | Programa | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | | Programas para la Prevención del delito. | Programa | Fiscalía General del Estado de Jalisco. |
| | | Transformación | Comité Estatal de Asociaciones Intermunicipales del Estado de Jalisco | Proyecto | SEMADET |
| | | | Construcción del Centro de Diseño y Producción Artesanal | Proyecto | Instituto de la Artesanía Jalisciense |
| | | | Programa bienempleo | Programa | SEDECO |
| | | | Programa de apoyo en concurrencia (Apoyo con infraestructura y/o equipamiento para sus proyectos) | Programa | SEDER |
| | | | Programa de apoyo para el desarrollo y certificación de unidades de producción de valor agregado y artesanal. | Programa | SEDER |
| | | | Programa de apoyo para equipamiento de puntos de venta | Programa | SEDER |
| | | | Programa de comercialización (Apoyo para la participación en Ferias y Expos para promover la comercialización de sus productos) | Programa | SEDER |
| | | | Programa de Financiamiento Emprende | Programa | FOJAL |
| | | | Programa de Proyectos productivos | Programa | CEPE |

| R | Región | Temática | Nombre del proyecto o programa | Tipo (Proyecto o Programa) | Dependencia o institución |
|---|--------|----------|---|-------------------------------|---------------------------|
| | | | Programa de Reactivación de Municipios para el otorgamiento de financiamiento a las MiPyMEs del Estado por medio de giras de promoción de nuestros programas y productos. | Programa | FOJAL |
| | | | Programa Financiamiento Avanza | Programa | FOJAL |
| | | | Programa Financiamiento Consolida | Programa | FOJAL |
| | | | Programa invierte en Jalisco | Programa | SEDECO |
| | | | Programa Jalisco competitivo | Programa | SEDECO |

Fuente: elaborado por la Subsecretaría de Planeación, 2015.

DIRECTORIO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

David Gómez Álvarez
Subsecretario de Planeación y Evaluación

Dirección General de Planeación de la Subsecretaría de Planeación

Humberto Gutiérrez Pulido
Director General

José Martínez Graciliano
Director de Planeación Regional y Metropolitana

Víctor Armando Ortiz Ortega
Director de Planeación Institucional

Selene Liliana Michi Toscano
Elvira Ponce de León Pérez
José Alberto Loza López
Felipe Munguía Aguilar
Francisco Esteban Rodríguez Ceballos
Radamanto Portilla Tinajero
Mario Alberto Morales Martínez
Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinadores de Proyectos

Carmen Lucía García Castro

Marisol Ávila Rayas
Asistente de proyecto

Subcomité de Planeación Regional

Mauricio Alberto Contreras Pérez
Carlos Enrique Llamas González
José María Velasco de la Cruz
Mauricio Rodríguez Gómez
Felipe Rúa Vázquez
Bertha Alicia Álvarez del Toro
Francisco Javier Álvarez Chávez
Everardo Contreras López
Francisco de Paul Jiménez Mejía
Juan José Gutiérrez Contreras
José Martín Hernández Álvarez
Ramiro Junior Farías Martínez
Jorge Galindo
José Ángel Ochoa Ceballos
José Alejandro Arroyo
Víctor Enrique González
Juan Carlos Barajas Moreno
Adán A. Contreras Horta
José Liborio Peña Verde
J. Refugio Palomino de la Mora
Adolfo Ceja García
Moisés Méndez Gálvez
Guillermina Sepúlveda Galindo
Mtro. Alfonso Sepúlveda Galindo
Agustín Legorreta González
J. Guadalupe Michel Nava
Ing. Francisco Galván
Eduardo Partida Contreras
Juan Antonio Rodríguez Cárdenas

Juan Manuel Martínez De La Torre

Álvaro Ramírez Téllez

Oscar Luis Hurtado Vergara

Gilberto Marín Macías

Talleres

Elías Sandoval Islas

Hortensia Huerta Herrera

Raúl Pérez Hernández

Norma Guadalajara Gutiérrez

Sugei Mizoki Alejandro Palma

Héctor Rafael Panduro R.

Aldo Daniel León Canal

Carlos Alberto Hernández Solís

Mayra Raquel Gaeta de León

Valentín Hernández Trujillo

Francisco Javier Pinedo Robles

Adriana Dueñas López

Luis A. Sánchez Flores

Emma Salazar

Silvia R. Magaña Martínez

Raúl Pelayo R.

Elías Sandoval Islas

Ma. De los Ángeles Esquivel Hernández

José Luis Domínguez Torres

Genaro Muñiz Padilla

Carmen Alicia González Martínez

Iván Rosales

Oscar Cárdenas Ruiz

Víctor Alfonso Bañales

Jorge Guillermo Ojeda Preciado

Ausencio de la Rosa

Josafat Tirado Fuentes
Cristopher de Alba A.
Juan Carlos Cadena V.
Ma. Isabel Rodríguez Salcedo
Ana Dora González G.
 Arturo Rodríguez
 Michell Esmenjaud
 Maribel Córdova
Atalía Orozco Quintero
 Claudia Palomino
 Laura Zulaica Ayala
 Víctor Hugo Prado V.
 Ricardo Rodríguez R.
 José Ma. Nava Preciado
María del Carmen Beltrán Medina
 José Apolinar Tapia González
 Carlos Fernando Reséndiz
 Rodrigo Melchor
 Rosa Zermeño
Carlos Roberto Moya Jiménez
 María Eugenia Salazar
 Valentín Hernández
Ma. De Lourdes León Madrigal
 Blanca Leticia Martínez
 José Uriel Becerra
 Susana Salmerón
 Beatriz Maldonado
 Alberto Aguilar Vera
 J. Erick Rodríguez Z
 Ma. Carmen Bautista
 J. Jesús Reynoso Ruiz
 Ana Karina Pérez
 Martha A. Herrera J.

Alicia Janet Rico Rivas
Laura Adriana González Sevilla
Xairé del Rocío González Navarro
Armando Luis Marcial
Yolanda Méndez Arias
Norma A. Espinoza
Tania Muñoz Gómez
Miguel R. Kumazawa